

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE—ANTOFAGASTA—LA SERENA—VALPARAISO—CONCEPCION—TEMUCO—VALDIVIA—PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año XVIII-N.º 203

Redacción cerrada el 15 de Febrero de 1945

Enero

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile
Colocaciones y Obligaciones



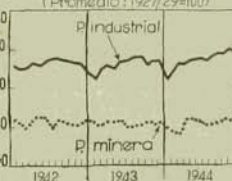
Medio Circulante
emitido por el Banco Central



Bancos Comerciales
Colocaciones y Depósitos



Producción
Indices de la producción
industrial y minera
(Promedio 1927/29=100)



Precios
Indices de precios al por mayor
y del costo de la vida en Santiago
(Marzo de 1928=100)



Bolsa de Valores
Indice de acciones
(Febrero de 1941=100)



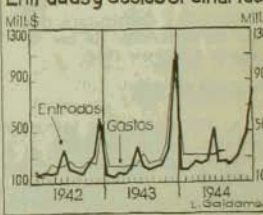
Comercio Exterior
Importación y Exportación



Letras protestadas
en el país



Hacienda pública
Entradas y Gastos Ordinarios



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

En general, los negocios se han desarrollado durante el año pasado en condiciones muy parecidas a las del año anterior. Esto quiere decir que el volumen de los negocios que, después de un año de estagnación en 1942, había experimentado un cierto incremento en 1943, ha continuado en esta tendencia también durante el año pasado.

Factores adversos han ejercido sus influencias sólo en la producción minera, que en su nivel general acusa una leve baja; y en las transacciones bursátiles, que han experimentado una disminución de cierta importancia. El transporte de carga se ha mantenido a un nivel estacionario. En cambio, en todos los demás ramos de actividades, como producción agrícola, producción fabril, edificación, comercio exterior y en las operaciones bancarias, se han denotado tendencias favorables que han contribuido esencialmente a una mayor expansión de los negocios.

En nuestros Boletines de Enero de 1942 y 43 (Nos. 179 y 191) hemos explicado ya la posibilidad de determinar el volumen monetario y real de las transacciones realizadas en el país, mediante la aplicación de la «ecuación de cambios». No atribuimos a los resultados de estos cálculos el valor de una exactitud absoluta; pero nuestra observación confirma que ellos son, por lo menos, verosímiles y que no están muy distantes de la realidad.

Para 1944 registramos un aumento de casi 20% en el promedio diario del total del dinero circulante. La velocidad de su circulación ha sufrido una muy pequeña, casi insignificante, disminución. A base de ambos factores puede determinarse el valor monetario de las transacciones realizadas en el país con 127 mil millones de pesos. Esta cifra acusa un aumento de 20% en relación con el valor monetario de las transacciones en 1943. Pero, como el nivel de los precios ha aumentado el año pasado en poco más de un 7%, resulta que el volumen real de las transacciones ha experimentado un incremento de cerca de 12%. Para el año 1943 habíamos calculado un aumento de 9,7%, en tanto que el mismo cálculo indicó para el año 1942 un incremento de sólo 1%.

Damos a continuación un análisis detallado del desarrollo de las actividades económicas de Chile en 1944:

PRODUCCION

A. PRODUCCION MINERA: La producción minera, en su totalidad, se ha mantenido en 1944 aproximadamente al nivel que había alcanzado en el año anterior. El promedio del índice general de estas actividades fué de 103 en 1943 y de 102,5 en 1944.

La leve baja que acusa el índice se debe a un descenso en la producción de SALITRE, que de 1.297.788 toneladas en el año 1942-43 (1.º de Julio a 30 de Junio) bajó en el año 1943-44 a 998.512 toneladas, o sea, en un 23%. También bajaron, especialmente a causa de dificultades de transporte, las ventas, que muestran, entre ambos años, un descenso de 1.243.040 a 1.050.555 toneladas (15,5%). Datos provisorios indican que en el segundo semestre del año pasado, la producción ha subido a un nivel algo superior al del mismo período del año 1943.

En las demás ramas importantes de producción minera se registran aumentos, aunque en parte insignificantes. La producción bruta de CARBON aumentó de 2.265.128 toneladas en 1943 a 2.275.719 en 1944 (0,5%). La de COBRE en barras aumentó de 489.320 a 490.441 toneladas y habrá alcanzado con esta cifra, por ahora, su máximo anual, ya que las perspectivas de esta industria para el año en curso no se presentan favorables. El aumento relativamente mayor se observa en la producción de ORO de minas y lavaderos, que subió de 1.392 kilogramos en 1943, a 2.441 kilogramos en 1944 (75%). Esta reacción se ha debido a la creación de un mercado libre para el oro en Chile, lo que permitió a los productores conseguir precios más favorables que los que habría podido pagar el Banco Central. Casi la totalidad de la producción de oro de minas y lavaderos del año pasado fué rematada en las bolsas de comercio y a un precio medio de \$ 47 por gramo. La producción del oro contenido como sub-producto en otros metales, en cambio, ha sufrido en los dos últimos años una pequeña baja de 4.012 a 3.896 kilogramos.

No disponemos de datos referentes a la producción de los minerales metálicos y no metálicos de la pequeña industria minera; pero, a juzgar por la estadística de exportación, estas actividades deben de haber sufrido durante el año pasado un cierto descenso, el que posiblemente se acentuará más aún en el año en curso. La pequeña minería se verá abocada a una grave crisis, cuando venza el contrato con la United States Commercial Co., recientemente prorrogado hasta el 30 de Abril de 1945. El Gobierno está contemplando medidas para prevenir la cesación de estas actividades.

La producción de minerales de HIERRO permaneció paralizada durante el año pasado.

B. PRODUCCION AGRICOLA: Ha sido muy favorable el año pasado para las cosechas de CEREALES.

La estimación oficial de la cosecha de TRIGO dió una cantidad de 9.782.089 quintales métricos contra 8.563.400 de la cosecha anterior. Aunque el Instituto de Economía Agrícola estimaba la cosecha del año pasado

en más o menos 300.000 quintales inferior, su resultado fué siempre muy abundante y obligó al Instituto a efectuar temporalmente compras de intervención con el fin de mantener el precio en el nivel básico oficial. Las siembras de trigo efectuadas el año pasado cubren, según estimación oficial, una superficie de 805.082 hectáreas, contra 790.287 hectáreas en 1943. Sin embargo, el Instituto de Economía Agrícola cuenta con una nueva cosecha de sólo poco más de 9 millones de quintales y quizás inferior aún, a causa de los daños que han producido condiciones climáticas desfavorables. El precio oficial del trigo fué fijado en \$ 165 el quintal, sin saco, base Nuñoa, para Enero del año en curso; este precio sube gradualmente hasta \$ 176 en el último trimestre del año.

Un fuerte aumento experimentó la cosecha de AVENA, que de 776.505 quintales métricos en 1943, subió a 1.141.586 quintales en 1944 (47%). Las exportaciones de este producto fueron algo superiores a las de 1943, pero se mantuvieron siempre en cantidades muy reducidas.

La cosecha de CEBADA fué de 765.073 quintales, contra 729.470 en 1943. De este producto no se exportó nada en su forma natural.

Ha continuado incrementándose la cosecha de ARROZ, que de 1.090.273 quintales en 1943, subió a 1.509.566 quintales el año pasado. La extensión de las nuevas siembras se estiman en 44.315 hectáreas, contra 36.769 hectáreas de la siembra anterior. Se exportaron durante el año pasado 277.296 quintales, especialmente a Bolivia, Perú, Panamá y Cuba. En 1943 la exportación de arroz fué de 230.078 quintales.

Una nueva y apreciable reducción ha sufrido la cosecha de CAÑAMO, la que de 1943 a 1944 bajó, en cuanto a semilla, de 181.834 a 55.820 quintales y, en cuanto a fibra, de 204.904 a 60.117 quintales. Considerablemente inferior aún será la nueva cosecha, ya que la extensión sembrada ha disminuido a la cuarta parte de la anterior (de 20.340 hectáreas en 1943 a 5.157 hectáreas en 1944). También las exportaciones fueron muy reducidas: sólo 18 quintales de semilla (contra 6.500 en 1943) y 64.067 quintales de fibra (contra 67.939).

Las cosechas de productos de la CHACARERIA han dado, en general, resultados satisfactorios. En MAÍZ se cosecharon 710.531 quintales (2,6% más que en 1943); en FREJOLLES 741.587 quintales (7,3% más); en LENTEJAS 94.649 quintales (12,8% más). Inferiores han sido las cosechas de ARVEJAS, con 198.778 quintales (10% menos); de GARBANZOS con 41.113 quintales (5,5% menos) y la de PAPAS con 4.126.942 quintales, que fué el único producto cuya cosecha sufrió una baja más sensible, de 19,4%.

C. PRODUCCION FABRIL: Un ligero aumento de 2,8% acusa, en relación con el año 1943, el nivel de la producción fabril, tal como se refleja en el índice calculado por la Direc-

ción General de Estadística y que abarca 14 de las más importantes ramas de esta producción.

Los mayores incrementos parciales se registran en la producción de coke (19%), de calzado (16%), de paños de lana (14%) y de cartón (13%). En menor proporción aumentó la producción de azúcar, de alquitrán, vidrios, lana para tejer y fósforos.

Las demás ramas, o sea papel, productos del tabaco, cemento, jabón y cerveza acusan bajas de producción que fluctúan entre el 8 y el 1%.

El índice especial referente a la producción textil ha continuado subiendo y es, en su promedio anual, superior en un 10,8% al del año anterior.

Igualmente acusa un aumento, de 4,4%, la producción de gas y energía eléctrica.

D. EDIFICACION: Han vuelto a intensificarse en 1944 las actividades de edificación. La superficie de edificación proyectada en las trece más importantes comunas del país alcanzó a 760.192 metros cuadrados, lo que significa un aumento de 16,7% en relación con el año anterior. El monto total de los presupuestos correspondientes a las edificaciones proyectadas subió a 1.009,8 millones de pesos y acusa un aumento de 46% en relación con 1943. Esta estadística abarca toda clase de edificaciones, tales como casas de habitación, edificios de comercio, de renta, de industrias, edificios públicos y otras construcciones similares.

E. CONDICIONES DEL TRABAJO: Las condiciones del trabajo han quedado influidas durante el año pasado por la continuación del alza del costo de la vida. Fuera de los aumentos legales y voluntarios de jornales, ha habido otros forzados por huelgas, que afectaron a varias empresas. Es así como el índice de los jornales pagados en el país, calculado a base de las imposiciones en la Caja de Seguro Obrero, acusa un alza de 17% sobre su nivel en 1943. Esta alza es igual a la que se produjo en 1942, pero algo superior a la que se registró en 1943 (16%). Sin embargo, en 1942 el aumento del costo de la vida fué considerablemente mayor y en 1943 ligeramente superior al aumento de los jornales; en tanto que el año pasado, los jornales han aumentado en proporción superior al costo de la vida. De ahí que el índice del poder de compra de los jornales, que desde 1941 había seguido una tendencia a la baja, acuse para el año pasado nuevamente un aumento que alcanza a un 3%.

El monto absoluto de los jornales pagados alcanzó en 1944 a 4.623,2 millones de pesos, contra 3.954,1 millones en 1943 y 3.418,3 millones en 1942.

A estas cifras hay que agregar los jornales pagados por la Empresa de Ferrocarriles del Estado y cuyo monto para 1944 se estima superior a 320 millones de pesos, contra 280,7 millones en 1943 y 251,1 millones en 1942.

Las condiciones de empleo y ocupación no han sufrido serios cambios durante el año pasado, a pesar de que el Ministerio del Trabajo, en más de un centenar de casos, ha tenido que conceder autorización para reducir faenas o paralizar industrias de las más diversas ramas. Sin embargo, los obreros y empleados que quedaron cesantes, han podido ser absorbidos, en su mayor parte, por otras empresas o han encontrado trabajo en obras públicas.

COMERCIO

A. COMERCIO EXTERIOR: Nuestro comercio exterior se ha desarrollado en 1944 en condiciones algo más favorables que en el año anterior. No sólo experimentaron un aumento las exportaciones, sino también las importaciones.

El valor de lo EXPORTADO (sin numerario y metales preciosos) alcanzó a 944 millones de pesos oro, en comparación con 867,2 millones en 1943; el aumento corresponde a un 8,8%. Una suma de 715,2 millones de pesos oro (75,8% del total), representa el valor de los productos de la minería, que subió en 28,8 millones en relación con 1943. Otros aumentos de relativa importancia se observan en las exportaciones de productos agrícolas (arroz, frijoles, lentejas, garbanzos y frutas); de productos de las industrias metalúrgicas (hierro y acero, otros metales laminados o fundidos y materiales metálicos para usos diversos); de productos de las industrias alimenticias (cebada malteada, conservas y alimentos preparados); y de bebidas y licores (vinos y aguardientes). Las exportaciones de productos de la ganadería acusan, en cambio, una pequeña disminución (lanas y cueros).

En proporción algo mayor que las exportaciones aumentaron las IMPORTACIONES, que de 636,3 millones de pesos oro en 1943 subieron a 698,7 millones, o sea, en un 9,8%. El aumento afecta todos los diferentes grupos de productos y mercaderías, con excepción del de los productos mineros que, a causa de menores internaciones de combustibles minerales, sufrió una baja de 77,1 millones de pesos oro en 1943 a 64,6 millones en 1944. Un valor de 103,4 millones de pesos oro alcanzaron los productos textiles (8,4% más). Los productos de las industrias químicas representan un valor de 91,1 millones (10,2% más); los de la agricultura (trigo, fruta, té, materias primas oleaginosas, algodón en rama) figuran con un valor de 85 millones (34,5% más). Aumentos de menor importancia se registran en las internaciones de manufacturas diversas, maquinarias, útiles y herramientas para las industrias, materiales para el transporte, productos metalúrgicos y de la ganadería.

Estados Unidos ha seguido siendo nuestro principal comprador. Las exportaciones a ese país aumentaron de 594,4 millones de pesos oro en 1943 a 619,7 millones en 1944 y comprenden, aparte de productos de la minería, la mayor parte de las exportaciones de lanas,

cueros y frijoles y algunas cantidades de vinos, lentejas, cera y miel. No quedan comprendidos en las cifras indicadas los productos embarcados «a la orden», de los cuales gran parte va también a Estados Unidos.

A 191 millones de pesos oro, o sea, a un 20% del valor total de las exportaciones, subieron las adquisiciones de productos nacionales por los países latinoamericanos. Entre ellos figuran como principales compradores, Argentina, Brasil, Bolivia, Cuba y Perú. Las exportaciones, por fin, a los países europeos sufrieron un nuevo descenso; con un valor de 18,5 millones de pesos oro, representan apenas el 2% del total de las exportaciones.

La mayor parte de nuestras importaciones provienen de los países latinoamericanos, que en 1944 nos vendieron productos y mercaderías por valor de 335,4 millones de pesos oro, suma que representa casi la mitad del valor total de las importaciones (46,4%). Los principales países vendedores, por orden de importancia, son: Argentina (124,1 millones), Perú (120,1 millones) y Brasil (68,2 millones de pesos oro).

Las importaciones provenientes de Estados Unidos, que en 1942 y 43 habían sufrido sensibles bajas, aumentaron en 1944, debido a la suspensión de algunas restricciones a que anteriormente estaban sometidas las ventas de ese país al extranjero. Con un valor de 310,1 millones de pesos oro las adquisiciones hechas a Estados Unidos representan el 43% del valor total de nuestras importaciones en el año pasado.

Un pequeño aumento se registra en las importaciones provenientes de Europa, que sumaron 65,9 millones de pesos oro. Las compras en los países asiáticos, principalmente té y yute de Ceylán y la India, se mantuvieron aproximadamente en su nivel del año anterior, figurando en la estadística con sólo 5,6 millones de pesos oro.

B. COMERCIO INTERIOR: Característico para nuestro comercio interior ha sido la continuación del alza de los precios.

El índice de los PRECIOS AL POR MAYOR, en su promedio anual, acusa un alza sólo relativamente moderada de 3,2% sobre su nivel en 1943. Su aumento entre Diciembre de ese año y el mismo mes de 1944 ha sido de un 9,2%.

Hasta Enero del año pasado, el índice siguió la leve tendencia a la baja que se había iniciado en Agosto de 1943. Hasta Mayo recuperó el mismo nivel que habían tenido en el mes de Diciembre anterior. En los meses siguientes se abrió paso una nueva tendencia al alza que elevó el índice en Noviembre, con un guarismo de 889,7, al más alto nivel registrado hasta ahora. Una pequeña baja en Diciembre recién pasado es, posiblemente, sólo de carácter transitorio.

Las variaciones que han sufrido los precios en el curso del año pasado (Diciembre de 1943 a Diciembre de 1944), de acuerdo con los índices parciales, son las siguientes: Los precios

de los productos agropecuarios subieron en un 18,7%; los de los productos mineros en un 14% y los de los productos industriales nacionales en un 21,4%. En cambio, bajaron los precios de los productos importados en un 3,8%.

Tendencias parecidas se observaron en las variaciones de los precios al por menor con que se calcula el índice del COSTO DE LA VIDA. Hasta el mes de Julio, el índice se mantuvo a un nivel superior en poco más del 8% al de los mismos meses del año anterior. La nueva tendencia al alza, que se inició entonces, a causa especialmente de una violenta reacción de los precios de algunos productos alimenticios (carne, papas y otros), hizo subir el índice hasta Diciembre en un 15% sobre su nivel en el mismo mes de 1943. En su promedio anual, el índice acusa un alza de un 11,7% en relación con el del año anterior.

C. TRAFICO DE CARGA: El tráfico de carga movilizaba por los ferrocarriles, que siempre se considera como uno de los índices característicos para el movimiento comercial de un país, acusa para 1944 un aumento sólo insignificante, de poco más del 1%. De Enero a Noviembre del año pasado, se movilizaron 2.036.271 toneladas-kilómetros, contra 2.011.853 toneladas-kilómetros en el mismo período de 1943.

El tonelaje movilizado en el servicio de cabotaje ha sufrido una pequeña baja, de 1.569.181 toneladas en 1943 a 1.554.888 en 1944. El descenso es de un 0,9%.

MERCADO DEL DINERO

A. BANCO CENTRAL: A fines del año pasado, las COLOCACIONES del Banco Central representaron en su totalidad un monto de 1.998,2 millones de pesos, cifra superior en 170 millones a la que se registraba para fines del año 1943. El aumento se debe, principalmente, a mayores operaciones con los bancos comerciales (redescuentos) y con el público (descuentos). Las variaciones de las demás cuentas de colocaciones han sido de poca importancia y se han compensado entre sí.

El nivel general de las operaciones de crédito del Banco, dentro de sus fluctuaciones naturales, de carácter estacional, se ha mantenido en los tres últimos años, aproximadamente igual. En cambio, las OBLIGACIONES del Banco, es decir, sus billetes en circulación y sus depósitos, han continuado incrementándose considerablemente y acusan para fines del año pasado un saldo de 3.117,7 millones de pesos. El aumento durante el año fué de 409,7 millones y se ha debido, desde luego, a las mayores operaciones de crédito mencionadas más arriba, y, por lo demás, a la adquisición de cambios.

Las emisiones por este último concepto figuran en el balance de fines de año del Banco con un aumento de 159 millones de pesos, pero en realidad aumentaron en 108 millones más, suma ésta que corresponde a la ad-

quisición por el Banco de bonos fiscales a cambio de dólares que se destinaban en parte al rescate de parte de la deuda flotante del Fisco en moneda extranjera.

Las RESERVAS MONETARIAS del Banco experimentaron durante el año pasado las siguientes variaciones: La Antigua Reserva aumentó en poco menos de 1 millón de pesos de 6 d oro y acusa a fines del año un monto total de 151 millones de pesos oro. La Nueva Reserva figura en la misma fecha con un total de 121,9 millones de pesos oro y acusa un aumento de 21,4 millones durante el año. Estos dos rubros constituyen la reserva propia del Banco. Además, registra el balance una suma de 237,2 millones de pesos oro como «Disponibilidades de terceros», que comprende principalmente, fondos pertenecientes al Fisco y a la Caja de Amortización y los dólares comprados por el Banco a las compañías de cobre que normalmente se venden a la Caja de Amortización para ser vendidos, a su vez, por esta institución en el mercado. Debido a la limitada capacidad de absorción del mercado, esta cuenta ha experimentado durante el año pasado un aumento de 136,9 millones de pesos oro.

Influido por los factores arriba mencionados, el CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL ha continuado incrementándose en 1944. En la última quincena del año alcanzó a 3.196,5 millones de pesos y acusa un aumento de 394,2 millones para todo el año. De este aumento, con mucho la mayor parte, o sea 336,6 millones de pesos, ha quedado en poder del público y sólo la pequeña suma de 57,6 millones ha acrecentado las disponibilidades de caja de las instituciones bancarias. Del monto del circulante arriba indicado se encontraban, a fines de año, en poder de los bancos y de la Caja Nacional de Ahorros 682,9 millones de pesos y en poder del público 2.513,6 millones. Esta última suma corresponde a un 78,6% del circulante total.

El año pasado, el Banco Central ha comenzado a publicar mensualmente la estadística del TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE en el país. Para este efecto toma en cuenta la parte activa del circulante emitido por el Banco (total de los billetes y monedas divisionarias emitidos, menos lo depositado en el Banco Central y las existencias en caja de las instituciones bancarias), la que se publica bajo la denominación «dinero en libre circulación»; y, además, el «dinero giral» constituido por las cuentas corrientes de depósitos en los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros que se movilizan mediante giro de cheques.

El total de este dinero circulante fué a fines del año 1943 de 5.609,1 millones de pesos y a fines del año pasado de 6.387,3 millones. De esta última suma corresponden 2.316 millones al «dinero en libre circulación» (con un aumento de 13,9% en 1944) y 4.071,3 millones al «dinero giral» (con un aumento igualmente de 13,9%).

B. BANCOS COMERCIALES: Las OPERA-

4

ACIONES DE CREDITO de los bancos comerciales en moneda corriente se desarrollaron durante los diez primeros meses del año pasado en forma relativamente normal: En este período aumentaron en 365,4 millones de pesos. Durante los dos últimos meses del año una reacción inusitadamente intensa hizo subir las colocaciones de los bancos en 303,3 millones de pesos más. Con esto, su saldo total a fines del año se elevó a 4.309,2 millones de pesos.

Este incremento de los créditos bancarios se ha producido exclusivamente en las operaciones con el público, que en su totalidad experimentaron un aumento de 701,1 millones de pesos, acusando a fines del año un saldo de 4.149,5 millones. Las demás operaciones de crédito han sufrido, pues, una pequeña reducción.

Al analizar las colocaciones de los bancos de acuerdo con su estado a fines del año, se ve que las principales operaciones, que abarcan más de la mitad de todos los créditos concedidos, son los descuentos de letras con 2.319,4 millones de pesos; siguen los préstamos sobre pagarés con 1.255,3 millones y los avances en cuenta corriente con 682,9 millones. Las llamadas «otras colocaciones» se han reducido a un monto relativamente insignificante de 51,6 millones de pesos.

Según una estadística especial de la Superintendencia de Bancos, las colocaciones de los bancos comerciales se distribuían a fines del año pasado en la siguiente forma entre las diferentes actividades: Comerciantes, 34,7%; industriales, 24,5%; agricultores, 21,3%; corredores, 6,1%; particulares, 6%; Fisco y reparticiones gubernativas, 4% y profesionales 3,4%.

Los **DEPOSITOS** en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales también experimentaron un considerable aumento el año pasado, de 567,7 millones de pesos, el que, sin embargo, ha sido casi igual en su intensidad al que se observó en 1943. El saldo total de los depósitos fué a fines de Diciembre de 3.840,8 millones de pesos. De este monto correspondieron a depósitos del público 3.078,3 millones, cuyo aumento durante el año pasado fué de 530,1 millones.

En la composición de los depósitos bancarios no se han producido cambios sustanciales. Más del 77%, o sea, 2.968,2 millones de pesos, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y a la vista, y el resto, o sea, 872,6 millones a depósitos a plazo.

La situación de **ENCAJE** de los bancos no ha sido tan favorable en 1944 como en el año anterior. Los promedios diarios en ambos años indican que el encaje total ha subido de 695,4 a 739,2 millones de pesos (comprendiendo 172,2 y 166,1 millones de pesos, respectivamente, en documentos de crédito); pero al mismo tiempo se ha reducido el margen de excedente sobre el encaje legal mínimo de 153,2 a 105,4 millones. El promedio de las operaciones de redescuento de los bancos con el Banco Central fué, durante el año pasado, de 185 millones de pesos, contra 119 millones en 1943.

C. CAJA NACIONAL DE AHORROS: Las **OPERACIONES DE CREDITO** de la Caja Nacional de Ahorros experimentaron en 1944 un aumento de 268,1 millones de pesos, monto ligeramente inferior al que se registró en 1943. El saldo total de las colocaciones de la Caja fué, a fines del año, de 1.811,7 millones de pesos, de los cuales 988,9 correspondieron a préstamos sobre pagarés; 610,7 millones a descuentos de letras; 157,2 millones a avances en cuenta corriente y 54,9 millones a «otras colocaciones».

Según la estadística de la Superintendencia de Bancos, la distribución de las colocaciones de la Caja a fines del año fué la siguiente: Agricultores, 29,4%; comerciantes, 21,9%; industriales, 16,9%; Fisco y reparticiones gubernativas, 13,3%; particulares, 12,4%; profesionales, 4,8% y corredores 1,3%.

Las **INVERSIONES** de la Caja muestran un aumento de 177,1 millones de pesos, con lo cual su saldo a fines del año pasado subió a 838,6 millones. El aumento se registra especialmente en los «valores mobiliarios», entre los cuales los bonos fiscales y municipales aumentaron en 154,9 millones de pesos, para alcanzar a fines del año un total de 681,1 millones.

Los **DEPOSITOS** de la Caja, que en 1943 habían experimentado un aumento extraordinariamente intenso de 703,9 millones de pesos, aumentaron el año pasado sólo en poco más de la mitad de esa suma, o sea, en 362 millones de pesos. Sin embargo, las imposiciones del público fueron mayores y se incrementaron en 447 millones, siendo contrarrestada esta alza, en parte, por disminuciones de los depósitos del Fisco y de diversas otras instituciones.

El saldo total de los depósitos a fines del año, de 3.041,8 millones de pesos, correspondieron 1.448,3 millones a depósitos en cuentas corrientes y a la vista y 122,8 millones a depósitos a plazo, constituidos ambos grupos de depósitos en la sección comercial de la Caja. Los depósitos constituidos en la sección ahorros alcanzaron a fines del año un total de 1.470,7 millones de pesos. El aumento de estos últimos durante el año pasado, fué de 308,8 millones de pesos, lo que representa el 85% del aumento total de los depósitos de la Caja.

La situación de **ENCAJE** de la institución ha sido, en general, satisfactoria durante 1944. Sólo a mediados del año, y por un plazo de dos meses, la Caja se vió en la necesidad de llevar algunos documentos fiscales al redescuento en el Banco Central.

D. VOLUMEN TOTAL DE CREDITOS BANCARIOS: El monto neto (excluidas las duplicaciones) de los créditos concedidos por todas las instituciones bancarias del país, es decir, los bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros, el Banco Central, la Caja de Crédito Popular y las diversas instituciones de fomento, subió de 7.243 millones de pesos a fines de 1943 a 8.284 millones a fines del año pasado. El aumento fué de un 14,4%. Más o

menos la mitad de este aumento ha tenido su razón en el alza que sufrió en 1944 el nivel general de los precios en el país; la otra mitad ha correspondido a un efectivo incremento del volumen de los negocios.

BOLSA DE VALORES

El índice general de las cotizaciones de acciones, calculado por la Dirección General de Estadística, acusa en su promedio anual un aumento de 6% sobre su nivel en 1943. Sin embargo, la mayoría de los índices parciales ha sufrido bajas y en parte apreciables; así, por ejemplo, el nivel de las acciones de compañías mineras bajó en 40%; las acciones de compañías de seguros acusan una baja de 22%; las de las compañías industriales bajaron en 6%; las de compañías carboníferas en 5%; las de compañías marítimas en 3,4% y las de gas y electricidad en 2,7%. Estas bajas fueron contrarrestadas por alzas en el nivel de las acciones agropecuarias con 11,5%; de las acciones bancarias con 12,4% y de las acciones salitreras con 4,4%.

Una fuerte disminución sufrió el monto de las transacciones en acciones en 1944. El total de 1.453,8 millones de pesos es el monto más reducido de los últimos cuatro años. En comparación con 1943, ha bajado en 911,4 millones de pesos. La baja ha afectado todos los diferentes grupos de acciones, a excepción del de las acciones bancarias, cuyas transacciones acusan un pequeño aumento.

Un aumento muy considerable, en cambio, experimentaron las transacciones en bonos, que de 476,6 millones de pesos en 1943 subie-

ron a 768,1 millones en 1944. El principal incremento se observa en las transacciones en bonos fiscales y municipales que subieron de un año a otro de 162,1 a 412,5 millones; las transacciones en bonos hipotecarios aumentaron en menor proporción, de 309,2 a 351 millones de pesos. Una pequeña baja, de 5,4 a 4,6 millones de pesos, sufrieron las transacciones en bonos de compañías industriales.

HACIENDA PUBLICA

Aún no se han publicado los datos definitivos sobre el desarrollo de la Hacienda Pública en 1944. Se desprende, sin embargo, de una reciente declaración del Ministro de Hacienda, que las entradas, según el balance de la Contraloría General de la República, han sido de 4.089,4 millones de pesos y los gastos de 4.472,1 millones. El déficit del ejercicio del año pasado alcanza, pues, a 382,7 millones de pesos.

Por concepto de impuestos internos se percibieron en 1944 2.723,8 millones de pesos (32% más que en 1943), de los cuales 1.217,4 millones correspondieron a los impuestos a la renta.

Los derechos aduaneros experimentaron un pequeño aumento, de 481 millones en 1943, a 507,8 millones en 1944.

Las otras entradas (servicios nacionales, bienes nacionales, salitre y yodo, entradas varias y aportes) sumaron en 1944, 857,8 millones de pesos (28% menos que en 1943).

El presupuesto de la Nación para el año en curso fué aprobado con una suma casi igual para las entradas y los gastos, de 4.749 millones de pesos.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

Publicamos a continuación un gráfico cuyas barras representan la producción anual de cobre en barras desde el año 1938 a 1944. La producción de este mineral, que sufrió una pequeña declinación de 1938 a 1939 de 338.287 a 325.383 toneladas, volvió a incrementarse ligeramente en 1940, en que llegó a 337.698 toneladas, esto es, más o menos a su nivel de 1938. En 1941 se produjo un apreciable aumento, que hizo subir la producción a 453.527 toneladas, cifra superior en 34,3% a la de 1940; en 1942 se incrementó también la producción de cobre, pero ya en forma menos marcada; el total alcanzado ese año, de 477.737 toneladas, fué superior en 5,3% al de 1941. En 1943 la producción llegó a 489.320 toneladas, con lo que superó en 2,4% a la del año 1942 y en el año 1944 se ha mantenido más o menos estacionaria, llegando a 490.441 toneladas.

Producción de cobre en barras en Chile



SALITRE

Una nueva disminución se registra en la producción, ventas y embarques de salitre en el año salitrero 1943-44.

La producción de salitre, con un total de 998.512 toneladas, presenta una disminución de 299.276 toneladas en comparación con la del año salitrero anterior.

Las ventas de salitre, que alcanzaron a 1.050.555 toneladas, fueron inferiores en 192.485 toneladas a la de la temporada de 1942-43.

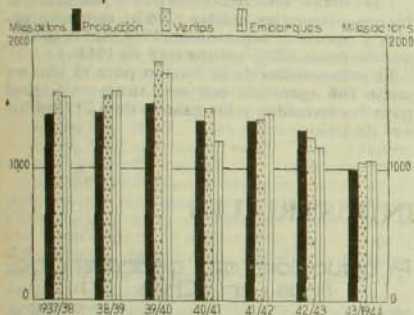
Los embarques de salitre fueron de 1.065.308 toneladas, cifra que acusa una baja de 100.920 toneladas con respecto a la del año precedente.

La industria del salitre ha continuado afectada por la escasez de fletes marítimos, ya que a causa de este factor no ha podido dar satisfacción a toda la demanda.

En su memoria correspondiente al año salitrero 1943-44, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile manifiesta que las ventas para el año salitrero en curso podrán aumentar de un 10 a un 20% con respecto a la entrega del año que terminó el 30 de Junio de 1944.

Las oficinas en trabajo al 30 de Junio de 1944 eran 12 contra 16 en 1943.

Producción, ventas y embarques de salitre chileno



CARBON

La producción de carbón volvió a sufrir una disminución en Diciembre; se produjeron en este mes 179.640 toneladas, esto es, 8.717 toneladas menos que en Noviembre y también 26.387 toneladas menos que en Diciembre del año 1943. La ocupación obrera en las faenas del carbón fué superior sólo en 85 hombres a la del mes anterior, pero más baja en 677 a la del mismo mes del año 1943.

La producción de carbón, que en los años 1941, 42 y 43 había experimentado aumentos anuales que fluctuaron entre 6 y 5%, se mantuvo en 1944 aproximadamente en el mismo nivel del año anterior. El total registrado para el año, de 2.275.719 toneladas (cifra provisoria) sólo señala un aumento de 10.591 toneladas sobre el de 1943, lo que representa apenas un 0,5% de aumento.

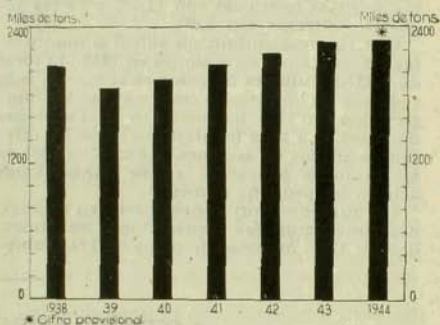
PRODUCCION DE CARBON

(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1935 Promedio mensual	158,3	141,2
1936	156,1	139,4
1937	165,7	148,9
1938	170,3	153,2
1939	153,9	137,5
1940	161,1	144,6
1941	171,8	153,2
1942	180,5	161,0
1943	188,8	169,4
1944	*189,6	*169,7
1943 Diciembre	206,0	184,9
1944 Enero	*186,5	*167,8
Febrero	*182,5	*164,1
Marzo	*200,0	*180,0
Abril	*173,4	*155,3
Mayo	*197,7	*177,6
Junio	*192,3	*173,2
Julio	*201,4	*178,5
Agosto	*197,1	*174,0
Septiembre	*185,2	*164,2
Octubre	*191,6	*172,4
Noviembre	*188,4	*168,5
Diciembre	*179,6	*160,0

* Cifras provisionarias.

Producción bruta de carbón



La ocupación obrera en estas faenas volvió a incrementarse en 1944; su promedio mensual llegó este año a 16.984 hombres, contra 16.858 en 1943 y 15.634 en 1942.

ORO

La producción de oro del mes de Diciembre fué inferior en 43,2 kilogramos a la de Noviembre, que había alcanzado a 492,9 kilogramos, pero siempre mayor que la de Diciembre de 1943. La baja se observó tanto en el grupo del oro de minas y de lavaderos como en el del oro exportado en minerales, barras de cobre, etc.

La producción de oro, que había venido declinando desde el año 1941, tuvo una reacción favorable en 1944. La producción total llegó a 6.337,3 kilogramos, con lo que superó en 933,1 kilogramos (17,3%) a la de 1943 y también en 510,5 kilogramos (8,8%) a la de 1942. En comparación con lo producido en 1941 se observa siempre un descenso de 1.869 kilogramos (22,8%).

El aumento registrado en 1944 obedeció al mayor rendimiento del grupo del oro de mi-

nas y de lavaderos. La producción de este grupo comenzó a incrementarse en cuanto se restableció, a fines de 1943, el comercio libre del oro, justamente con el fin de fomentar y estimular, por medio de los mejores precios que obtendrían los productores, la producción nacional de este metal. El total correspondiente al grupo en referencia, que llegó a 2.441,4 kilogramos, fué superior en 1.049,5 kilogramos (75,4%) al de 1943 y en 206,4 kilogramos (9,2%) al de 1942; pero inferior en 390,4 kilogramos (13,8%) al de 1941.

El grupo del oro exportado en minerales, barras de cobre, etc., bajó a 3.895,9 kilogramos en 1944, de 4.012,3 kilogramos a que había llegado en 1943, lo que equivale a un descenso de 3%. Con respecto al total del año 1942 se ha producido un aumento de 304,1 kilogramos (8,5%) y una baja de 1.478,6 kilogramos (27,5%) en comparación con el año 1941.

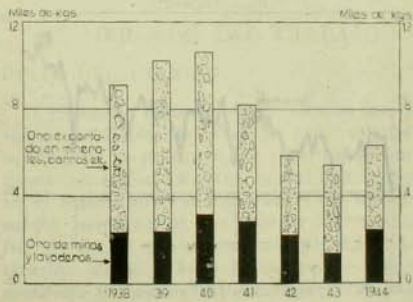
PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas y de lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1935 Prom. mensual	193.636	495.678	689.314
1936	159.538	483.339	644.877
1937	171.384	535.205	706.589
1938	173.029	589.090	762.120
1939	200.296	653.631	853.928
1940	265.972	622.626	888.600
1941	235.981	447.876	683.858
1942	186.277	299.317	485.594
1943	115.993	334.360	450.353
1944	203.447	224.063	528.109
1943 Diciembre	103.320	341.619	444.939
1944 Enero	249.787	351.389	601.176
Febrero	190.390	357.815	548.205
Marzo	236.093	276.875	512.968
Abril	146.092	285.422	431.514
Mayo	163.783	256.784	420.567
Junio	173.405	398.342	571.747
Julio	239.146	570.208	809.354
Agosto	227.822	308.549	536.371
Septiembre	192.285	272.842	465.127
Octubre	210.248	287.228	497.476
Noviembre	211.112	281.805	492.915
Diciembre	201.200	246.493	447.693

Producción de oro fino



INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera, que calcula la Dirección General de Estadística, señala en Diciembre un importante aumento de 8,9 puntos (8,5%). El incremento ha obedecido principalmente a la mayor producción de cobre habida en este mes.

El índice de la producción minera sufrió un marcado descenso en los primeros tres meses del año que lo colocó en un nivel bastante inferior al de igual período del año 1943; a partir de Abril se produjo una reacción favorable y desde entonces se mantuvo en puntos más altos que el del año precedente; pero, a pesar de este aumento, el promedio anual de 102,5 sólo se ha aproximado al de 1943, que fué de 103. En los dos años precedentes, el promedio del índice llegó a niveles superiores: 109,2 en 1941 (uno de los más altos registrados) y 105,2 en 1942.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

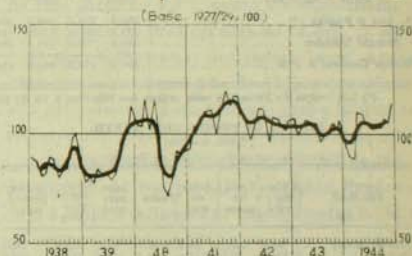
(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944
Enero	89,0	77,5	103,6	93,2	109,2	106,9	96,2
Febrero	86,6	80,6	102,6	103,1	104,7	99,5	89,5
Marzo	79,8	76,7	115,9	104,3	97,2	102,7	87,9
Abril	82,4	84,5	102,4	110,0	108,3	106,4	110,0
Mayo	89,4	81,2	116,0	110,4	111,6	105,2	108,8
Junio	88,5	81,8	100,5	111,0	111,4	105,0	105,3
Julio	79,5	78,4	75,4	99,0	95,9	96,2	101,4
Agosto	82,9	81,7	70,6	111,0	108,0	99,5	102,3
Septiembre	84,2	92,3	78,8	120,4	107,1	101,1	102,9
Octubre	98,0	98,6	92,8	112,0	101,9	104,8	107,1
Noviembre	100,0	99,8	89,9	117,5	101,4	102,4	104,7
Diciembre	90,7	112,4	92,2	117,5	106,0	106,0	113,6
Promedio	87,6	87,1	95,1	109,2	105,2	103,0	102,5

* Cifras provisionarias.

Índice de la producción minera



B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El promedio anual del índice de producción de las industrias fabriles, que calcula la Dirección General de Estadística, señala en 1944 un pequeño aumento de 2,8% sobre su nivel en 1943.

De acuerdo con los promedios de los índices parciales de las 14 ramas industriales que se toman en cuenta para la confección de este índice, los principales aumentos se registraron en la producción de coke, que subió en 19%; en la de calzado, que experimentó un

alza de 16%; en la de paños, con un incremento de 14% y en la de cartón que subió en 13%. Se incrementaron también, pero en menor proporción, ya que los aumentos registrados fluctúan entre 10 y 1%, los índices parciales de la producción de azúcar, de alquitrán, de vidrios, de lana para tejer y de fósforos.

Las demás ramas de la producción fabril acusaron una baja en 1944. El promedio del índice correspondiente a la producción de papel declinó en 8,3%, el de los productos del tabaco en 7,3%, el del cemento en 3,3%, el del

jabón bruto en 2,3% y el de la cerveza en 1%.

El índice de la producción textil con base 1935-36 continuó subiendo; el promedio a que alcanzó en 1944 fué superior en 10,8% al del año precedente. Los índices de producción de géneros de algodón y de cáñamo y yute subieron en 12% y el de tejidos de punto en 8,5%. Bajó en 5% la producción de telas de seda.

Un nuevo incremento se registró también en la producción de Luz y Fuerza; el promedio de este índice sobrepasó en 4,4% al del año 1943.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION							VENTAS						
	1942				1943			1944				1945		
	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.	Prom.	Prom.	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.
A. Industrias Fabriles.	169.0	162.9	167.8	172.3	175.6	184.8	181.1	168.1	166.5	170.4	175.1	177.8	185.4	188.6
Alquitrán	254.7	240.4	259.5	220.3	233.9	241.9	208.9	462.0	432.8	390.3	361.3	372.0	378.3	406.2
Asúcar	107.5	137.5	173.9	142.4	172.9	206.5	191.2	190.1	169.9	178.9	173.9	190.2	220.5	196.0
Calcio (general)	68.8	73.4	85.2	84.6	95.2	92.0	89.9	64.5	66.3	76.9	79.0	90.2	90.6	90.2
a) para hombres	67.6	75.3	76.0	93.9	93.7	89.1	90.1	62.7	66.5	72.7	78.9	91.3	87.4	89.3
b) para mujeres	80.4	66.5	76.5	75.8	75.3	76.1	54.8	76.4	61.9	75.3	71.1	72.9	78.6	56.4
c) para niños	63.1	74.5	94.1	92.3	112.1	109.0	114.4	59.9	69.3	86.2	84.8	100.2	105.1	115.3
Cartón	137.8	106.5	109.2	109.2	193.8	137.7	128.9	137.1	93.1	113.5	71.1	118.6	170.2	113.1
Cemento	306.7	315.2	304.7	345.7	250.5	322.9	349.6	312.1	310.7	312.9	291.2	316.8	344.4	310.5
Cerveza	142.7	148.4	147.1	199.3	169.5	177.1	194.3	145.7	152.7	151.7	227.0	151.1	172.3	238.8
Coke	187.2	170.8	201.7	181.2	192.5	183.6	158.3	232.0	247.8	251.0	216.6	229.4	206.4	188.5
Fósforos	124.5	132.9	134.1	141.3	128.6	132.9	125.3	122.0	133.1	135.1	138.1	144.0	116.6	134.5
Jabón bruto	150.4	140.7	137.5	112.6	194.0	209.0	176.0	154.2	146.9	132.0	125.0	161.3	183.9	164.3
Lana para tejer	280.1	295.5	302.4	355.8	294.2	305.8	288.0	286.8	270.8	327.8	220.0	278.8	312.1	306.9
Paños	287.8	228.8	321.8	256.7	333.7	333.1	343.8	276.3	302.0	336.0	286.3	324.4	342.2	362.6
Papel general	494.5	470.0	431.1	481.2	476.4	460.4	451.9	522.3	475.4	468.2	434.2	516.4	478.0	449.2
a) para escribir e imprenta	645.7	625.7	533.4	620.2	593.8	546.2	589.5	758.0	699.3	661.7	592.4	776.0	675.9	630.8
b) para envolver	316.7	318.8	318.1	339.4	326.3	345.9	305.3	325.8	298.3	307.1	308.7	309.9	297.7	296.1
Productos de tabaco (general)	121.7	126.7	117.8	147.6	130.5	128.0	122.6	123.9	127.9	118.3	139.4	118.7	116.4	125.9
a) cigarrillos	124.5	117.0	100.5	116.6	112.9	124.0	93.4	123.9	124.1	110.1	132.2	110.9	107.5	104.7
b) cigarrillos	125.0	129.0	111.0	157.4	134.2	131.2	126.6	127.1	130.1	121.7	142.8	121.8	119.5	129.6
c) paquetes de tabaco	111	50.3	38.3	44.5	46.5	47.6	39.1	41.2	50.8	37.7	56.6	43.5	43.2	44.6
Vidrio (general)	178.7	158.3	168.3	164.4	191.8	180.7	159.1	162.8	164.4	169.9	187.8	198.8	193.0	209.8
a) vidrio blanco	222.6	222.6	202.7	146.6	203.0	164.6	124.3	228.1	214.9	182.8	226.2	201.9	217.3	183.9
b) vidrio semi-blanco	299.8	253.4	282.4	319.9	430.0	352.3	320.2	210.5	228.3	254.1	205.2	326.1	271.2	381.8
c) vidrio verde-oscuro	104.5	95.1	110.7	115.5	99.1	124.9	115.5	107.7	109.2	121.4	160.4	137.9	144.3	142.4
B. Luz y Fuerza (*)	255.8	278.1	290.4	269.4	298.3	296.5	279.8	255.8	278.1	294.0	266.4	298.3	290.5	279.8
Gas	252.1	272.6	270.9	245.8	287.5	270.7	249.3	252.1	261.6	275.9	248.8	287.5	270.7	249.3
Energía Eléctrica	256.0	279.0	291.4	261.3	299.1	292.0	282.0	256.0	279.0	291.4	261.3	287.5	270.7	249.3
Índice General A y B.	181.2	179.2	184.8	184.7	192.9	199.7	195.0	180.6	182.5	187.6	187.3	195.1	200.4	201.7

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

INDICES DE PRODUCCION TEXTIL

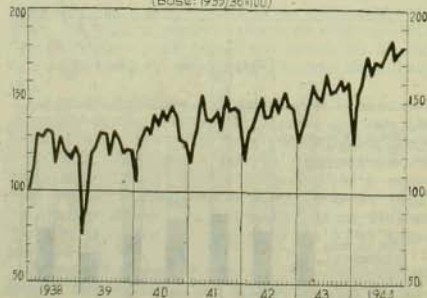
(1935-36=100)

(Calculado por la D. General de Estadística)

FECHAS	Cáñamo y yute	Tejid. de punto	Telas de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Índice general textil
1935 Promedio	85.2	100.2	68.4	95.7	87.1	85.3	94.0
1936	114.8	99.8	131.6	104.3	112.9	114.7	106.0
1937	151.4	106.6	195.0	95.6	78.6	194.7	121.7
1938	143.7	96.6	185.0	81.7	89.4	245.7	117.3
1939	134.3	113.9	156.2	81.1	70.8	237.5	119.7
1940	130.5	124.6	174.6	98.2	81.8	252.2	133.9
1941	95.9	114.7	179.0	110.5	83.3	271.1	139.9
1942	127.8	89.1	186.7	115.4	86.4	299.7	143.0
1943	128.9	96.7	167.3	112.3	91.2	343.6	151.8
1944	144.4	104.9	159.4	128.1	93.3	385.1	168.2
1943 Diciembre	162.3	111.3	179.7	102.2	109.8	386.0	160.8
1944 Enero	150.2	82.1	168.0	78.1	66.2	306.5	125.9
Febrero	157.2	101.3	132.2	129.3	88.4	314.4	154.5
Marzo	127.1	115.9	164.2	130.8	89.6	332.8	161.4
Abril	142.8	106.0	165.7	129.2	105.7	409.7	174.6
Mayo	137.6	107.5	147.1	128.2	97.8	369.4	165.3
Junio	132.9	95.3	165.1	125.6	98.1	426.7	172.8
Julio	116.9	94.8	147.9	136.1	106.4	397.6	171.5
Agosto	111.0	106.7	173.7	137.3	102.8	411.0	177.4
Septiembre	174.9	113.4	170.0	140.5	90.4	426.4	184.3
Octubre	165.0	119.3	165.6	132.8	89.8	382.7	173.4
Noviembre	161.9	114.0	155.9	132.6	94.3	410.1	176.7
Diciembre	152.2	102.6	157.8	136.9	88.9	433.6	180.1

Índice general de producción textil

(Base: 1935/36=100)



EDIFICACION PROYECTADA

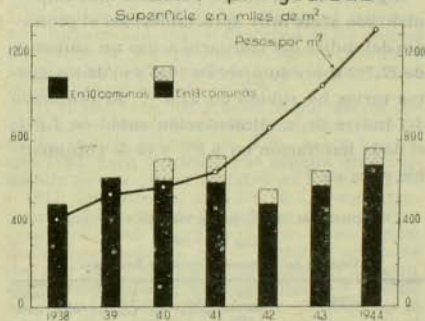
La superficie proyectada para la edificación experimentó un aumento en el año 1944. El total de 760.192 metros cuadrados, que se proyectó en las 13 comunas más importantes del país, es el más alto que registra esta estadística; en relación con el del año 1943 presenta un aumento de 108.746 metros cuadrados (16,7%) y con respecto a 1941, año en que anteriormente se había llegado al punto más alto, se advierte un aumento de 32.766 metros cuadrados (4,5%). Los presupuestos para estas edificaciones, que alcanzaron en 1943 a 690,7 millones de pesos y a 1.009,8 millones en 1944, acusan un incremento de 46,2%; comparados con los del año 1941, que sumaron 472,5 millones, revelan un alza de 113,7%.

EDIFICACION PROYECTADA

AÑOS	Superficie mts. cuad.	Presupuesto miles de \$
1938	489.458	206.378
1939	620.964	334.319
1940	709.090	408.046
1941	727.426	472.479
1942	562.641	483.446
1943	651.446	690.667
1944	760.192	1.009.775

Nota: 1938 y 1939 - 10 comunas. 1940 - 1944 - 13 comunas.

Edificación proyectada



C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El promedio mensual de los obreros inscritos en las Bolsas del Trabajo para solicitar ocupación, se mantuvo, en 1944, en que alcanzó a 1.478 solicitantes, aproximadamente en el mismo nivel del año anterior. El promedio mensual de los obreros contratados fué de 456, lo que corresponde al 30,8% del término medio de los solicitantes; en 1943 el promedio de los contratados llegó a 420, esto es, el 28,7% de los que solicitaron ocupación.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo, según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1943 Diciembre	1.219	443	36,3%
1944 Enero	1.214	398	32,8%
Febrero	1.563	330	21,1%
Marzo	1.653	428	25,9%
Abril	1.703	409	24,0%
Mayo	1.870	481	25,7%
Junio	1.807	654	36,2%
Julio	1.499	423	28,2%
Agosto	1.384	475	34,3%
Septiembre	1.288	439	34,1%
Octubre	1.373	542	39,5%
Noviembre	1.243	424	34,1%
Diciembre	1.190	470	39,5%

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país, que siempre sube en forma marcada en el mes de Diciembre, debido a que en este mes se liquidan muchas imposiciones atrasadas del año, experimentó en Diciembre de 1944 un alza mayor que la de otros años. Aparte del factor ya anotado, influyeron en este aumento las mayores imposiciones que comenzaron a hacerse por haber subido la cuota asignada a la regalía de aquellas personas cuyo salario se paga en dinero y alimentación, hospedaje, casa habitación, ración de tierras de cultivo, etc. El índice, que de Noviembre a Diciembre de 1943 subió en 4,5%, acusa entre Noviembre y Diciembre de 1944 un alza de 10,4%.

El promedio anual del índice para el año 1944 revela un aumento de 17% sobre el del año precedente. Esta alza es igual a la que se registró en 1942, pero ligeramente más alta que la que se observó en 1943, que fué de 16%. El monto de los jornales pagados llegó en 1944 a 4.623,2 millones de pesos, contra 3.954,1 en 1943 y 3.418,3 en 1942.

El índice del poder adquisitivo de los jornales con ajuste de población, que siguió en los años 1941, 1942 y 1943, como puede observarse en el gráfico que acompañamos, una tendencia declinante, reaccionó en forma favorable en 1944 y en promedio llegó a superar en 3% al del año 1943. Se refleja en este aumento el hecho de que el monto de los jornales pagados durante el año pasado se ha incrementado en proporción mayor que el costo de la vida.

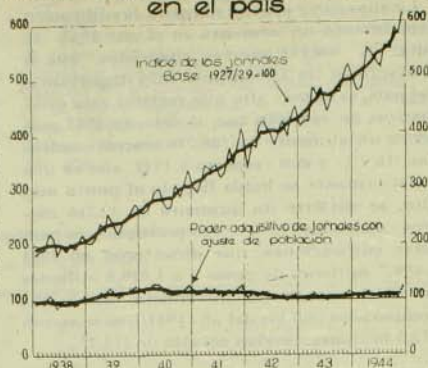
INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944
Enero	184,8	205,5	259,9	301,2	341,2	412,2	496,8
Febrero	191,4	207,4	261,9	296,1	382,6	422,3	476,6
Marzo	192,6	216,5	269,7	314,5	377,3	423,2	482,3
Abril	213,0	243,3	297,7	344,1	413,1	485,4	555,5
Mayo	214,8	227,3	301,4	336,3	423,1	467,2	544,7
Junio	180,8	261,3	285,4	345,9	406,1	482,1	531,7
Julio	201,0	239,4	266,9	320,9	378,5	438,6	515,7
Agosto	190,6	221,6	270,9	333,5	400,5	461,6	556,3
Septiembre	203,1	241,3	309,8	377,3	423,7	475,2	549,3
Octubre	197,0	251,5	288,4	346,3	395,2	473,5	581,8
Noviembre	206,7	262,4	311,8	376,1	426,8	501,7	578,8
Diciembre	211,2	278,0	336,6	413,7	448,0	526,8	638,9
Prom. mensual	200,5	237,5	287,9	341,6	400,8	464,2	542,0

Indice de los jornales pagados en el país



ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago experimentó de Noviembre a Diciembre un descenso de 5,2% al pasar de 435,5 a 412,7. La baja se produjo en el grupo de la alimentación por el menor precio de las verduras y de la carne y en el de combustible y luz. El índice parcial del vestuario continuó en su movimiento ascendente.

El costo de la vida en Santiago volvió a subir en 1944; el aumento que se produjo fué, sin embargo, menos acentuado que el que se observó en los dos años precedentes. El promedio anual del costo de la vida en Santiago, que llegó a 395,4, fué superior en 41,5 puntos (11,7%) al del año 1943. En ese año, el promedio del índice superó en 16,3% al de 1942, mientras que el de este último año señaló un alza de 25,6% en relación con el de 1941. El movimiento ascendente que se observó en 1944 fué poco acentuado en los primeros siete meses del año; pero cobró mucha mayor intensidad en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre; en Noviembre y Diciembre se pro-

dujo una pequeña declinación de carácter estacional.

Algunos de los índices parciales han experimentado alzas muy apreciables; así el promedio del índice del vestuario acusa un aumento de 27,7% sobre su nivel en 1943 y el de los gastos varios ha subido en 22,6%. El promedio del índice de la alimentación subió en 7,3%; el de la habitación en 6,5% y el de combustible y luz en 5%.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

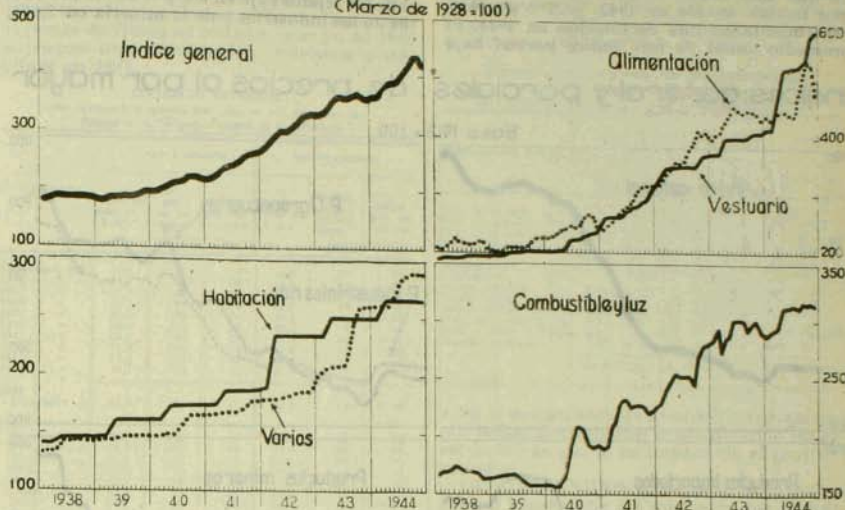
(Marzo 1928 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Indice General
1935 Promedio	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936 "	171,1	124,9	144,9	188,9	123,5	156,6
1937 "	204,8	133,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938 "	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1939 "	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1940 "	244,8	171,3	181,9	218,3	155,8	210,3
1941 "	280,6	184,1	218,1	277,5	170,0	242,3
1942 "	366,7	224,8	252,3	350,4	182,6	304,3
1943 "	433,7	246,7	292,1	395,6	225,4	353,9
1944 "	465,5	262,8	306,8	505,4	276,4	395,4
1943 Diciembre	429,1	249,9	288,8	410,4	260,8	358,9
1944 Enero	438,7	249,9	286,9	418,8	262,2	364,5
Febrero	429,2	249,9	290,8	418,8	262,2	360,6
Marzo	441,7	258,0	292,5	418,8	261,8	367,9
Abril	446,0	266,2	294,7	485,5	262,1	381,6
Mayo	447,0	266,2	313,0	523,0	267,3	389,8
Junio	442,3	266,2	313,3	523,0	271,4	388,2
Julio	438,2	266,2	314,3	523,0	285,9	388,4
Agosto	464,7	266,2	312,2	523,0	286,0	400,0
Septiembre	504,1	266,2	317,2	533,3	288,4	419,9
Octubre	538,8	266,2	315,7	536,4	289,8	436,1
Noviembre	524,4	266,2	316,5	574,9	289,8	435,5
Diciembre	470,6	266,2	314,2	586,1	289,8	412,7

Indices, general y parciales, del costo de la vida en Santiago

(Marzo de 1928 = 100)



PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor, influenciado por el descenso de los índices parciales de los productos agropecuarios e importados, sufrió una baja de 10 puntos en Diciembre, quedando en 879,7.

En el año 1944, los precios al por mayor subieron, de acuerdo con el promedio mensual de su índice general, en 3,2% sobre los del año 1943. Este aumento fue mucho más moderado que el que se registró en los años 1943 y 1942, que alcanzó a 10,3 y 36%, respectivamente. El índice de los precios al por mayor continuó hasta Enero de 1944 en la tendencia declinante iniciada en el segundo semestre del año 1943; reaccionó ligeramente a partir de Febrero, pero se mantuvo hasta el mes de Mayo en un nivel inferior al registrado en el primer semestre del año precedente. En el segundo semestre, el movimiento de alza se hizo mucho más intenso, con lo que el índice llegó a niveles no registrados anteriormente. El promedio del índice general en este período, fue superior en 8,4% al de los primeros seis meses del año y también superior en 7,1% al del segundo semestre de 1943.

El mayor aumento se registra en el grupo de los productos industriales nacionales, cuyo índice medio anual acusa un alza de 12,7% sobre el de 1943; esta alza ha sido más marcada que la que se produjo en 1943, que fue de 5%. El subgrupo de los productos alimenticios y estimulantes subió en 3,3%; el de los tejidos en 2,3% y el de las otras manufacturas en 32%.

El promedio anual del índice de los productos de la minería presenta un aumento de 10,4%, contra 14% que subió en 1943.

El promedio anual del índice de los productos agropecuarios subió en 9%, alza sólo muy ligeramente superior a la registrada en 1943, que fue de 8,3%. Los principales aumentos se han registrado en los subgrupos de los animales de beneficio, con 14% de aumento, y de la carne en carnicería, con 24%. El subgrupo de los cereales subió en 1% y el de los otros productos agrícolas en 11%.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

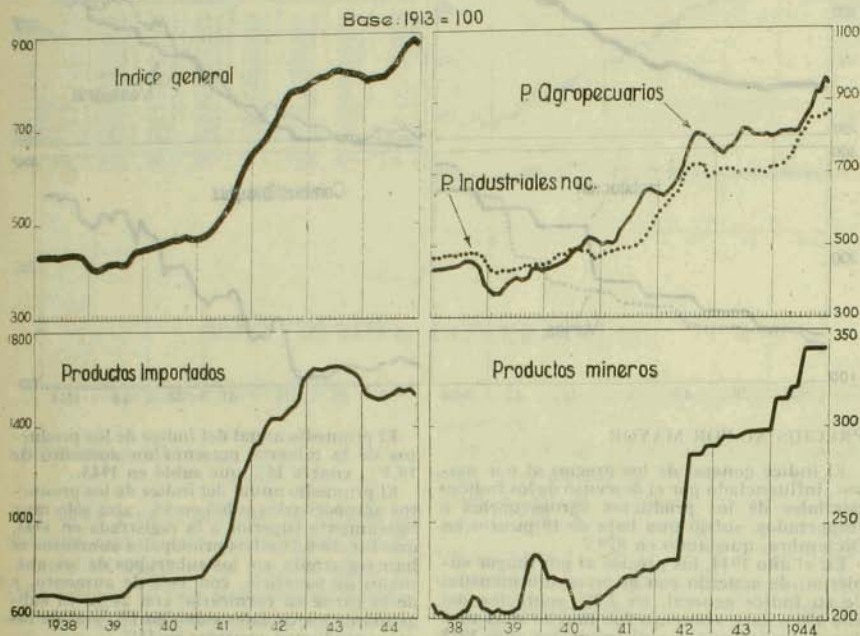
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Indice general
1935 Promedio	303,4	180,3	349,6	591,7	343,3
1936 "	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937 "	468,1	230,9	489,4	688,9	454,6
1938 "	438,9	203,0	472,5	673,9	432,1
1939 "	402,6	212,1	433,6	696,5	420,7
1940 "	481,8	214,7	473,4	757,8	464,1
1941 "	575,0	220,1	505,9	965,2	541,9
1942 "	728,3	258,9	602,0	1.441,7	736,0
1943 "	789,1	295,6	701,3	1.637,8	811,8
1944 "	859,9	326,5	792,4	1.534,1	838,1
1943 Diciembre	795,1	297,9	715,2	1.588,2	805,6
1942 Enero	800,0	297,9	712,6	1.530,9	794,2
Febrero	813,2	314,4	713,8	1.517,1	799,3
Marzo	810,9	314,4	720,2	1.512,4	799,4
Abril	815,0	314,4	733,3	1.512,4	803,8
Mayo	805,8	319,6	738,6	1.517,9	805,7
Junio	815,5	319,6	793,8	1.525,5	824,0
Julio	844,8	339,6	821,0	1.538,9	846,7
Agosto	876,3	339,6	849,7	1.557,8	865,8
Septiembre	917,2	339,6	847,0	1.547,9	872,8
Octubre	915,9	339,6	856,3	1.554,2	876,2
Noviembre	960,5	339,6	857,1	1.566,2	889,7
Diciembre	943,9	339,6	865,6	1.528,3	879,7

Los productos importados, que ya en 1943 perdieron mucho de su intensidad de alza, ya que sólo subieron en 14%, contra 49% que habían subido en 1942, y 27% en 1941, experimentaron una declinación en 1944. El promedio anual de este índice parcial bajó

en 6% con respecto a su nivel en 1943. El subgrupo de los productos alimenticios y estimulantes permaneció más o menos estacionario, el de los tejidos bajó en 6% y el de los productos de las industrias y de la minería en 7,6%.

Índices, general y parciales, de precios al por mayor



B. COMERCIO EXTERIOR

El valor de las exportaciones alcanzó en Diciembre a 77,7 millones de pesos oro, suma inferior en 47,8 millones a la muy alta cifra registrada en el mes de Noviembre. Las importaciones, por el contrario, continuaron aumentando y llegaron a 90,8 millones de pesos oro, con lo que superaron en 20,3 millones a las del mes precedente.

En el año 1944 se ha producido un incremento tanto de las exportaciones como de las importaciones. La suma de lo exportado, (excluido el numerario y metales preciosos) que llegó a 944 millones de pesos oro, acusa un alza de 76,8 millones (8,8%) sobre el total correspondiente al año 1943. Las importaciones han tenido un aumento de 62,4 millones de pesos oro al pasar de 636,3 millones en 1943 a 698,7 millones en 1944.

El saldo estadístico de la balanza comercial a fines del año 1944 era, con un total de 245,3

millones de pesos oro, algo superior al que se registró a fines de 1943, que llegó a 230,9 millones de pesos oro.

Al considerar la composición de nuestras EXPORTACIONES por grupos de productos, se advierte que, como en años anteriores, corresponde a los productos de la minería el mayor porcentaje dentro del valor total de lo exportado. La suma de 715,2 millones de pesos oro a que alcanzó el valor de estas exportaciones, representa el 75,8% del total de lo exportado, excluido siempre el numerario y metales preciosos. Se puede observar, sin embargo, que aún cuando el valor absoluto de las exportaciones de estos productos en 1944 subió en 28,8 millones de pesos en relación con el de 1943 (4,2%), su valor relativo ha sido inferior al que alcanzó ese año en que representó el 79,2% de las exportaciones.

Sigue en importancia, también como en otros años, el grupo de los productos de la agricultura, que sumó 72 millones de pesos oro (7,6% del total) contra 61,3 millones en

1943 (7,1% del total), lo que representa un aumento de 17,5%. Entre los principales productos agrícolas de exportación se incrementaron los valores de lo exportado en arroz, frejoles, lentejas, garbanzos y frutas; las exportaciones de fibras de cáñamo, que ya en 1943 sufrieron una disminución, volvieron a disminuir en 1944.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. de flujo	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. de flujo	Índice gen. de valores
	1927-29 = 100			1927-29 = 100		
1935 Prom. ma.	38,7	70	25	24,5	57	23
1936 *	45,7	72	28	28,9	65	27
1937 *	77,7	99	47	35,7	62	37
1938 *	55,2	84	34	41,8	70	39
1939 *	55,0	82	34	34,2	65	32
1940 *	56,6	85	35	42,2	72	39
1941 *	64,0	92	39	43,7	64	41
1942 *	71,9	95	44	51,8	59	48
1943 *	72,3	91	44	53,0	57	49
1944 *	78,7	93	48	58,2	65	56
1943 Diciembre ..	57,9	76	35	80,5	88	75
1944 Enero	85,6	113	52	47,5	49	44
Febrero	75,0	92	46	54,4	85	50
Marzo	86,8	115	53	54,0	70	50
Abril	58,4	73	36	32,0	54	48
Mayo	82,1	88	50	61,9	83	57
Junio	51,4	73	34	31,4	38	32
Julio	80,0	95	54	58,0	52	54
Agosto	88,6	94	54	55,7	91	52
Septiembre ..	60,8	68	37	57,4	49	53
Octubre	61,1	65	37	62,1	56	58
Noviembre ..	125,5	155	70	70,5	69	65
Diciembre ..	77,7	85	47	90,8	84	112

Los valores de las exportaciones de productos de la ganadería, cuyo total de 39,5 millones de pesos oro representó el 4,2% de las exportaciones, experimentaron, en comparación con la cifra alcanzada en 1943, una disminución de 8,1 millones de pesos oro, lo que equivale a un descenso de 17%. Declinaron este año tanto las exportaciones de lanas como las de cueros, que son los principales productos incluidos en este grupo.

El grupo de los productos de las industrias metalúrgicas, que ya en los años 1942 y 1943 había experimentado alzas, subió en 1944 en forma mucho más marcada, llegando su valor a 35,1 millones de pesos oro (3,7% del total de las exportaciones) contra 8,4 millones que sumó en 1943 (1% de las exportaciones). Se incrementaron principalmente las exportaciones de hierro y acero, de otros metales laminados o fundidos y de materiales metálicos para usos diversos.

El grupo de los productos de las industrias alimenticias subió de 21 millones de pesos oro en 1943, a 27 millones en 1944, esto es, en 29%. Su valor relativo en el total de las exportaciones alcanzó a 2,9%. El aumento obedeció, en especial, a los mayores embarques de cebada malteada y de algunas conservas y alimentos preparados. Poca variación se produjo en el valor de lo exportado en carnes frescas y congeladas.

Señalan también aumentos de importancia

los grupos de bebidas y licores (107%) por los mayores embarques de vinos y aguardientes y de las industrias textiles (61%). El grupo de las manufacturas diversas permaneció más o menos estacionario y el de las industrias químicas sufrió una baja de 15%.

EXPORTACION POR GRUPOS DE MERCADERÍAS

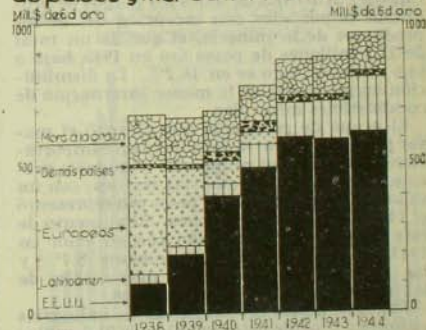
(Datos de la Superintendencia de Aduanas)
(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

GRUPOS DE PROD.	1941	1942	1943	1944
	Valor en mill. de \$ oro	Valor en mill. de \$ oro	Valor en mill. de \$ oro	Valor en mill. de \$ oro
Prod. de la min.	642,2	721,8	839,0	792,2
Prod. de aguas y bosq.	3,2	0,4	4,8	0,6
Prod. de la ganad.	40,1	5,2	33,8	5,5
Prod. de la agric.	52,8	6,9	59,3	6,9
Indus. alim.	12,3	1,6	18,6	2,5
Bebidas y licores	2,3	0,3	2,9	0,6
Tab. manu.	—	—	—	—
Indus. textiles	0,8	0,1	2,2	0,2
Indus. quim.	9,8	1,3	9,9	1,2
Indus. metal.	1,1	0,1	7,1	0,8
Manu. ut. y herr. p. ind.	0,4	0,1	1,3	0,2
Mat. y útiles p. trap.	0,2	—	0,1	—
Manuf. diversas	2,6	0,3	3,9	0,5
TOTAL	767,8	802,9	867,2	844,0

En el movimiento de nuestras exportaciones por países continuaron predominando las características que le ha imprimido el conflicto mundial.

ESTADOS UNIDOS ha seguido ocupando el primer lugar entre los mercados que adquieren nuestro productos. Las exportaciones a ese país figuran en la estadística con 594,4 millones de pesos oro en 1943 y con 619,7 millones para 1944. Prácticamente las adquisiciones han sido superiores, si se toma en cuenta que gran parte de las mercaderías «a la orden» ya también embarcada a ese país. En total Estados Unidos adquiere más de las tres cuartas partes de nuestras exportaciones. Aparte de los productos de la minería, que constituyen el grueso de nuestras ventas a Estados Unidos, ha ido a ese país la mayor parte de las exportaciones de lanas, cueros y tripas, también figuran, entre otras adquisiciones, vinos, lentejas, cera y miel de abeja.

Exportaciones chilenas por grupos de países y mercaderías a la orden



Las exportaciones al conjunto de los PAISES LATINOAMERICANOS continuaron cobrando mayor importancia. El monto de lo exportado a estos países llegó en 1944 a 191 millones de pesos oro, contra 132,2 millones de pesos, en 1943. Un gran aumento se registró en las adquisiciones hechas por la Argentina; en 1943 las compras de ese país sumaron 36,7 millones de pesos oro y subieron a 76,7 millones en 1944. Las compras de Bolivia pasaron de 16,3 millones de pesos oro a 25 millones; las de Cuba de 16,7 a 19,7; las del Perú, de 11,5 a 14,1; las del Brasil bajaron de 33,7 a 32,7 millones de pesos oro. Las mayores adquisiciones de estos países han correspondido, siempre dejando a un lado los productos de la minería, cuyas estadísticas detalladas están suspendidas, al arroz, (Bolivia, Cuba, Panamá, Perú), cebada malteada (Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, Perú), frejoles (Cuba, Panamá, Uruguay), cáscara de quillay (Argentina, Bolivia) y garbanzos, arvejas secas, frutas frescas y secas, vinos, etc.

Exportaciones chilenas a países latinoamericanos



Las exportaciones a los PAISES EUROPEOS, limitadas casi a Gran Bretaña, España, Suiza y Suecia, experimentaron una nueva declinación. El total de lo exportado a ese grupo de países llegó a 18,5 millones de pesos oro, apenas el 2% de las exportaciones totales.

Como en 1942 y 1943, no se realizaron exportaciones a los Países Asiáticos.

En el año 1944 subieron los valores de las IMPORTACIONES de todos los grupos de productos importados con excepción del de los productos de la minería, el que de un total de 77,1 millones de pesos oro en 1943, bajó a 64,6 millones, esto es en 16,2%. La disminución ha provenido de la menor internación de combustibles minerales.

El grupo de productos que alcanzó el mayor porcentaje dentro del total de las importaciones (excluido el numerario y metales preciosos) es el de las industrias textiles; con un valor de 103,4 millones de pesos oro representó el 14,8% de las internaciones. El aumento de este grupo en comparación con su valor en 1943, ha sido de 8 millones de pesos (8,4%) y ha provenido en especial del mayor valor de las internaciones de sacos e hilados.

El grupo de los productos de las industrias químicas, que alcanzó un valor de 91,1 millo-

nes de pesos oro (13% del total importado) sigue en importancia. Este grupo presenta un aumento de 8,4 millones de pesos oro sobre el de 1943, lo que equivale a un alza de 10,2%. Subieron especialmente los valores de las internaciones del sub-grupo de drogas medicinales, productos farmacéuticos, etc., y del de betunes, resinas, grasas y aceites industriales.

IMPORTACION Y EXPORTACION POR PAISES

(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

(Incluido numerario y metales preciosos, en millones de pesos oro)

	Importaciones				Exportaciones			
	1941	1942	1943	1944	1941	1942	1943	1944
Países Europeos...	65,1	53,5	58,3	65,9	40,3	26,2	22,6	18,5
Alemania...	3,9	1,3	0,2	—	5,8	—	—	—
España...	2,8	2,1	1,6	2,8	—	0,5	—	3,0
Francia...	1,1	—	—	—	—	—	—	—
Gran Bretaña...	48,2	32,4	44,6	45,7	32,4	20,8	19,9	11,4
Italia...	1,3	0,1	—	—	—	—	—	—
Portugal...	0,6	0,8	1,6	2,5	—	—	—	0,2
Suecia...	2,2	11,0	2,8	8,8	0,1	1,9	0,6	1,9
Suiza...	3,5	5,7	7,1	5,9	1,3	2,2	1,7	1,8
Demás países...	1,5	0,1	0,4	0,2	0,7	0,8	0,2	0,2
Países norteamericanos...	298,7	284,6	239,9	315,5	500,9	602,6	594,4	620,1
E.E. UU....	296,4	281,8	237,7	310,1	500,8	602,4	594,4	619,7
Canadá...	2,3	2,8	2,2	5,4	0,1	0,2	—	0,4
Países Latinoamericanos...	121,2	265,2	332,8	335,4	78,8	120,8	132,2	191,0
Argentina...	38,8	75,0	108,9	124,1	33,8	52,1	36,7	76,7
Bolivia...	17,1	50,6	62,9	68,2	15,9	33,3	33,7	32,7
Brasil...	0,1	0,3	0,1	0,2	1,1	2,0	3,1	6,0
Cuba...	1,1	1,6	1,8	0,5	5,3	7,1	16,7	19,7
Curazao...	0,8	4,4	3,0	1,8	—	—	—	—
Ecuador...	3,6	4,5	4,0	7,3	1,8	2,1	3,7	3,1
México...	0,5	2,2	2,9	4,2	0,1	0,1	0,3	0,4
Panamá...	0,3	1,8	3,9	6,2	0,7	2,6	4,0	5,3
Perú...	48,0	122,6	142,7	120,1	9,3	6,5	11,5	14,1
Uruguay...	0,2	0,4	0,7	0,5	1,1	7,5	7,5	3,5
Demás países...	1,7	1,4	1,0	1,5	1,9	1,5	2,0	3,4
Países asiáticos...	40,0	17,3	5,3	5,6	38,0	—	—	—
Japón...	24,6	6,3	—	0,3	38,0	—	—	—
India...	6,9	7,2	4,4	4,6	—	—	—	—
Java...	7,0	5,6	—	—	—	—	—	—
Demás países...	1,5	0,2	0,9	0,7	—	—	—	—
Otros países...	0,3	1,0	0,5	0,5	0,2	0,1	0,8	1,4
De naufra...	—	—	—	—	—	—	—	—
Mercaderías a la orden...	—	1,2	0,5	0,5	—	—	—	—
Total general...	525,3	622,8	637,3	723,4	781,5	869,5	877,3	959,5

El valor de las internaciones de los productos de la agricultura llegó a 85 millones de pesos oro (12,2% del total importado) y superó en 21,8 millones al total registrado en 1943, lo que representa un alza de 34,5%. Aumentaron los valores de las internaciones de cereales, debido a que partidas de trigo contratadas en 1943, llegaron en los primeros meses de 1944; de frutas; de los vegetales alimenticios, principalmente té; de las materias primas oleaginosas, en especial semillas del girasol y de las materias primas textiles de origen vegetal, especialmente algodón en rama.

El grupo de las manufacturas diversas, con

un total de 77,4 millones de pesos oro (11,1% de las importaciones) fué superior en 9 millones al de 1943.

Las importaciones de maquinarias, útiles y herramientas para las industrias subieron de 57 millones de pesos oro en 1943 a 66,8 millones en 1944, esto es en 17,2%. El valor alcanzado por este grupo representa el 9,6% de las internaciones.

IMPORTACION POR GRUPOS DE MERCADERIAS

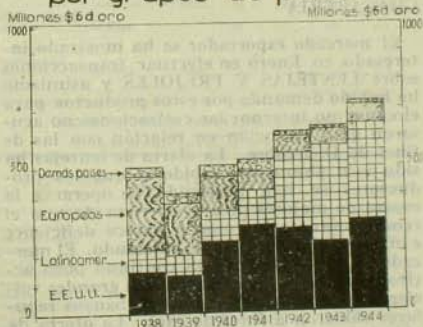
(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

(Sin numerario ni metales preciosos, en millones de pesos oro)

GRUPOS DE PROD.	1941		1942		1943		1944	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Prod. de la min.	51,6	9,8	62,1	10,8	77,1	12,1	64,6	9,2
Prod. de aguas y bosq.	3,7	0,7	3,9	0,6	2,8	0,4	2,8	0,4
Prod. de la ganad.	15,4	2,9	20,2	3,3	49,8	7,8	51,6	7,4
Prod. de la agric.	45,9	8,7	72,2	11,6	65,2	9,9	85,0	12,2
Indust. alim.	20,9	4,0	51,6	8,3	61,6	9,7	63,6	9,0
Bebidas y lic.	1,4	0,3	2,5	0,4	1,5	0,2	1,6	0,2
Tab. Manuf.	0,3	0,1	0,3	0,1	0,5	0,1	0,4	0,1
Indust. Textiles	80,5	15,3	96,6	15,5	95,4	13,0	108,4	14,8
Indust. quim.	75,8	14,5	96,3	15,4	82,7	11,0	91,1	11,0
Indust. metal.	58,1	11,1	54,8	8,8	51,2	7,3	59,3	8,5
Maq., ut. y herr. p. ind.	70,4	13,4	61,3	9,9	57,0	8,6	66,8	9,6
Mat. y útiles p. transp.	48,8	9,3	35,4	5,7	35,3	5,0	32,7	4,6
Manifi. diversas	52,0	9,9	59,3	9,6	68,5	10,8	77,4	11,1
	524,8	100,0	621,5	100,0	636,3	100,0	698,7	100,0

El grupo de los productos de las industrias alimenticias se mantuvo aproximadamente en el mismo nivel del año anterior; alcanzó en total a 62,6 millones de pesos oro (9% del total de las internaciones). El volumen físico de este grupo acusa una disminución, la que fué en gran parte compensada por el alza que sufrió el año pasado el precio de la materia prima del azúcar, principal producto incluido en este grupo.

Importaciones chilenas por grupos de países



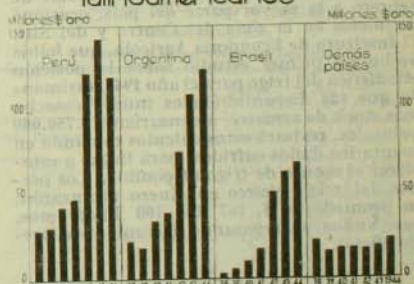
En otros grupos se advierten las siguientes variaciones: El de materiales y útiles para el transporte subió en 27%; el de las industrias metalúrgicas en 16% y el de los productos de la ganadería en 4%.

Las importaciones provenientes de los ES-

TADOS UNIDOS, que sufrieron una declinación en los años 1942 y 1943, como consecuencia de la escasez de fletes y de las restricciones que impuso ese país a la salida de ciertos productos, después que entró a la guerra a fines de 1941, volvieron a incrementarse en 1944, al suspender Estados Unidos algunas de las limitaciones a que estaba sometido su comercio de exportación. Lo importado de Estados Unidos alcanzó a 310,1 millones de pesos oro (43% del total de las importaciones) contra 237,7 millones que sumó en 1943.

Nuestras adquisiciones al conjunto de los PAISES LATINOAMERICANOS se mantuvieron aproximadamente en el alto nivel a que llegaron en 1943; con un total de 335,4 millones de pesos oro (46,4% de las importaciones) fueron superiores en sólo 2,6 millones a las de ese año. Las importaciones provenientes de la ARGENTINA continuaron incrementándose; de 108,9 millones de pesos oro que sumaron en 1943, pasaron a 124,1 millones en 1944. De la Argentina importamos principalmente ganado vacuno y ovejuno, pepas, pepitas y semilla de girasol, telas de lana, mantequilla, cemento, algunas maquinarias, harina y trigo. El valor de las compras hechas al PERU se redujo de 142,7 millones de pesos oro a 120,1 millones, en razón de las menores internaciones de petróleo. Las adquisiciones hechas en el BRASIL, de preferencia cacao, café, yerba mate, hilados de seda, osnaburgo, telas de algodón crudas y especialmente estampadas, y neumáticos, totalizaron 68,2 millones de pesos oro, esto es 5,3 millones más que en 1943. Aumentos se produjeron también en las importaciones provenientes del Ecuador, México y Panamá. Lo importado de los PAISES EUROPEOS, que llegó a 65,9 millones de pesos oro, fué superior en 7,6 millones al total registrado en 1943. Las adquisiciones hechas en Gran Bretaña subieron en 1,1 millones a 45,7 millones de pesos. También aumentaron las importaciones provenientes de España, Portugal, y especialmente de Suecia. Las compras en los PAISES ASIATICOS se limitaron casi exclusivamente a adquisiciones de té en Ceylán y de sacos de yute y té en la India y sumaron 5,6 millones de pesos oro contra 5,3 millones en 1943.

Importaciones chilenas de países latinoamericanos



ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

La demanda de TRIGO en Estados Unidos de parte de la industria molinera, continuó activa en Enero. Se estima que la temporada próxima será de gran movimiento para dicha industria, debido a que se están acumulando existencias de harina para la UNRRA y además porque, por la mala cosecha australiana, los molinos norteamericanos deberán abastecer los ejércitos destacados en el Pacífico. Las declaraciones hechas en Australia respecto a los perjuicios causados por la sequía, hacen pensar que dicho país no exportará trigo ni harina en 1945. Según el «Corn Trade News», el sobrante exportable entre trigo de la cosecha vieja y el de la nueva alcanza en Argentina, aproximadamente, a 5,500.000 toneladas, de las cuales podrían utilizarse como combustible 3 millones sin afectar a las exportaciones esenciales. Por el momento, las exportaciones de trigo de la Argentina a Gran Bretaña y otros países europeos están muy restringidas debido a las dificultades de los fletes; en general, el trigo que exporta ese país se destina a los países de la América Latina.

TRIGO

	Chicago Dólares amer. por bushel	Buenos Aires Nac. arg. por qq. métr.
30 de Dicie. de 1943.....	1.68½	8.25
29 de Novbre. de 1944.....	1.65½	8.05
15 de Dicie. de 1944.....	1.69½	8.05
29 de Dicie. de 1944.....	1.63½	8.25

El MERCADO INTERNO del trigo continuó activo durante Enero. La industria molinera, especialmente en la segunda quincena del mes, aumentó sus adquisiciones como una medida de precaución en vista de las informaciones desfavorables sobre el resultado de las cosechas. Hasta Enero habían sufrido principalmente las cosechas del Norte Chico y de la zona Central Norte a causa de los ataques de polvillo; posteriormente, el mal tiempo que afectó en los primeros días de Febrero a la mayor parte del país, ocasionó perjuicios en la zona del Centro y del Sur. El Instituto de Economía Agrícola, que había hecho un primer estudio sobre la posición estadística del trigo para el año 1945, estimando que las disponibilidades (nueva cosecha más stock de arrastre) alcanzarían a 9.750.000 quintales, revisará estos cálculos tomando en cuenta los daños sufridos, para llegar a establecer el monto de trigo disponible. Los precios del trigo blanco en Enero alcanzaron, en promedio a \$ 167 los 100 kilogramos, base Nuñoa, sobrepasando ligeramente el precio oficial.

El precio de la AVENA en el mercado de Chicago continuó en Diciembre, como en los meses precedentes, en un nivel inferior al registrado en el mismo mes del año 1943; en Buenos Aires, asimismo, el precio de la avena fué inferior al de 1943.

AVENA

	Chicago Dólares amer. por bushel	Buenos Aires Nac. arg. por qq. métr.
30 de Dicie. de 1943.....	0.78	7.40
29 de Novbre. de 1944.....	0.68½	6.95
15 de Dicie. de 1944.....	0.69½	6.80
29 de Dicie. de 1944.....	0.66½	6.80

En el MERCADO INTERNO se siguió observando muy poco interés por efectuar transacciones sobre avena, por lo que los precios de este cereal acusaron una ligera tendencia declinante, en especial los de la variedad rubia revuelta. El mercado se ha resentido porque quedan saldos sobrantes de la cosecha de 1944 y porque se estima que habrá una mayor cosecha en 1945. Como una medida para provocar una reacción favorable en el mercado de este producto, el Instituto de Economía Agrícola fijó un excedente exportable de hasta 200.000 quintales métricos y acordó dejar libre la exportación de avena machacada y pelada.

La demanda de CEBADA continuó poco activa; los precios de la cebada del país, tipo exportación, se mantuvieron más o menos en su mismo nivel de fines de Diciembre; los de las variedades Chevalier sufrieron una declinación. Los saldos sobrantes de cebada, que han quedado en el mercado a fines del año 1944, los estima el Instituto de Economía Agrícola como regulares.

CHACARERIA

El mercado exportador se ha mostrado interesado en Enero en efectuar transacciones sobre LENTEJAS Y FREJOLES y asimismo ha habido demanda por estos productos para el consumo interno; las cotizaciones no acusaron gran variación en relación con las de fines de Diciembre. La oferta de lentejas ha sido poco abundante debido a que los productores se han abstenido de operar a la espera de mejores precios en vista de que el rendimiento de la cosecha parece deficiente e inferior a lo que se había calculado. El mercado de los GARBANZOS continuó poco activo, los precios de los garbanzos grandes volvieron a declinar, los de los garbanzos regulares subieron a fines de mes. La oferta de MAIZ fué siempre restringida como consecuencia de los reducidos saldos sobrantes; los precios acusaron una nueva alza. El precio de las ARVEJAS petit pois, verdes, no experimentó casi variación; el de las variedades grano de oro sufrió una declinación. Los precios de las PAPAS volvieron a bajar. Al com-

parar los precios de los productos de la chacarera de fines de Enero con los de igual período de 1944 se advierten alzas en la mayor parte de las cotizaciones.

ESTADÍSTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de precios y exportación de productos del país.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAÍS
(En pesos)
(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1944		1945	
		Enero 31	Dic. 30	Enero 15	Enero 31
Trigo (1)					
Blanco, corriente, ...	100 Kils. a. saco Map.	166,—	168,—	167,—	167,—
Avena					
Rubia revuelta...	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano	104,—	107,—	104,—	104,—
Stormking 1.ª...	100 Kils. c. saco en Tal.	110,—	125,—	125,—	124,—
Cebada					
Del país tipo exportación	100 Kils. c. saco en pt.	113,—	111,—	112,—	112,—
Chevalier	" " " "	153,—	167,—	159,—	158,—
Maíz					
Amarillo	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	136,—	146,—	148,—	152,—
Colorado	100 Kils. " " "	134,—	144,—	146,—	152,—
Frejoles					
Coscarrones	100 Kils. c. saco, pt.	228,—	290,—	293,—	285,—
Caballeros	" " " "	221,—	221,—	230,—	222,—
Trigueros	" " " "	405,—	510,—	518,—	530,—
Falleros	" " " "	285,—	353,—	358,—	360,—
Milanos	" " " "	348,—	449,—	453,—	408,—
Red Kidney	" " " "	260,—	360,—	358,—	355,—
Red Mexican	" " " "	207,—	219,—	215,—	214,—
Araucanos reg.	" " " "	234,—	254,—	258,—	251,—
Frutillas	" " " "	226,—	225,—	225,—	225,—
Aros	" " " "	210,—	240,—	244,—	239,—
Bayos reg.	" " " "	218,—	295,—	300,—	298,—
Burritos claros	" " " " carro Ala.				
Arroz					
Nac. c. cáscara	100 Kils. c. saco Ala.	133,—	143,—	143,—	143,—
Lentejas					
Lentej. 6 mm.	100 Kils. c. saco, pt.	306,—	372,—	373,—	371,—
Garbanzos					
Grandes	100 Kils. c. saco, pt.	507,—	560,—	558,—	552,—
Regulares	" " " "	448,—	472,—	468,—	503,—
Arvejas					
Petit pois, verdes	100 Kils. c. saco b. Corral, Lebu o Talcah.	190,—	231,—	231,—	232,—
Blancas "Grano de oro"	100 Kils. " " "	201,—	212,—	192,—	193,—
Papas					
Amarillas 1.ª clase	100 Kils. " b. Stgo.	96,—	175,—	173,—	113,—

(1) A partir de Enero de 1945, base Ñuños.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAÍS
(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero Diciebre. 1942	Enero Diciebre. 1943	Enero Diciebre. 1944	Diciebre. 1943	Diciebre. 1944
Lana de oveja	2.405,1	9.960,6	8.063,5	251,2	492,3
Cueros sin curtir	2.661,6	4.611,6	3.271,4	130,3	65,4
Carnes (1)	9.451,1	10.373,0	9.191,5	9,5	10,5
Cera de abejas	249,6	272,5	129,8	234,7	10,5
Miel de abejas	989,5	1.682,2	1.010,7	12,0	673,3
Avena	1.745,9	497,7	4.996,5	—	—
Cebada común	50,0	—	—	—	2.909,6
Cebada maltada	14.368,1	12.030,2	18.844,9	818,1	1.401,7
Frejoles	35.328,5	18.409,2	19.934,2	176,5	220,8
Garbanzos	860,5	1.422,3	1.029,3	35,2	214,8
Guisantes (2)	9.002,3	5.229,0	8.244,0	135,1	367,5
Lentejas	2.501,0	2.734,0	3.221,4	0,4	16,3
Cebollas	811,4	424,3	360,9	26,3	72,1
Descarados	1.872,6	1.714,9	1.935,2	—	—
Nueces	7,8	11,8	—	—	—
Afrecho y afrechillo (3)	10.232,9	6.794,0	6.406,7	345,2	1.134,6
Harina de trigo	15.036,5	24.196,5	39.394,3	2.364,9	3.250,0
Fibra de cañamo	—	—	—	—	—
Vinos (hectolitros)	—	—	—	—	—

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cañamo, soya, trigo y otros.

B. VINOS

El mercado de los vinos continuó muy poco activo en Enero y los precios de este producto volvieron a sufrir una declinación. Comparando las cotizaciones de los vinos, con base Lontué, de fines de Enero con las de igual período del año pasado, se advierten las siguientes bajas: El litro de vino burdeos de 12 grados, puesto en estación, que en 1944 se cotizaba a \$ 1,95, ha bajado a \$ 1,45, esto es, en 34%; y el del vino semillón ha bajado de \$ 1,60 a \$ 1,15, o sea en 39%.

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1944		1945	
	Enero 30	Dic. 30	Enero 15	Enero 31
San Javier				
Burdeos	1,90	1,60	1,475	1,35
Semillón	1,55	1,225	1,10	1,05
Palis	1,55	1,20	1,00	1,00
Talca				
Burdeos	1,95	1,70	1,50	1,45
Semillón	1,575	1,25	1,15	1,15
Lontué				
Burdeos	1,95	1,75	1,515	1,45
Semillón	1,60	1,30	1,15	1,15
Sauvignon	1,60	1,325	1,10	1,10
Santiago				
Burdeos	2,40	2,40	2,40	2,25
Semillón	2,00	2,00	1,85	1,80

C. GANADERIA

En el gráfico que acompañamos a continuación, cuyas curvas representan el movimiento de los índices de precios al por mayor del ganado de beneficio y de la carne, puede observarse el muy marcado incremento que volvieron a experimentar estos precios. Especialmente acentuado fué el aumento que se produjo en el precio de la carne en carnicería; el promedio mensual del índice respectivo fué superior en 24% al de 1943; en este último año había subido en 17,2% y en 1942, en un 33%. El promedio mensual del índice de precios de los animales de beneficio señala en 1944 un alza de 14%, más o menos lo mismo que subió en 1943; en 1942 este índice se incrementó en 32%.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(en pesos por kilo vivo)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kilos
1943 Diciembre	3,96	4,48	3,81
1944 Enero	3,80	4,475	3,82
Febrero	3,73	4,51	3,855
Marzo	3,92	4,38	3,81
Abril	3,64	4,67	3,90
Mayo	3,75	4,455	3,72
Junio	4,12	4,79	4,20
Julio	5,02	5,41	4,75
Agosto	5,28	5,93	5,31
Septiembre	5,74	6,31	5,76
Octubre	5,46	6,00	5,38
Noviembre	4,93	4,87	4,60
Diciembre	4,34	4,80	4,24

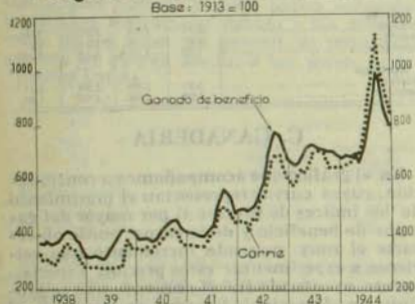
MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS Animales rematados (Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bovinos y toros	Novillos	Vacas	Oveunos	Porcinos
1938	101.708	163.852	147.531	522.394	98.004
1939	123.605	202.082	175.938	536.929	104.237
1940	126.611	196.694	174.624	568.194	120.531
1941	126.611	203.205	170.932	614.753	164.355
1942	124.233	183.206	178.393	571.355	175.187
1943	98.018	164.416	174.042	592.354	150.199
1943 Diciembre	8.408	18.332	16.035	68.304	8.207
1944 Enero	6.491	13.782	13.180	58.058	5.817
Febrero	5.693	13.271	13.873	57.139	6.893
Marzo	8.452	14.053	17.965	63.873	12.194
Abril	7.211	11.845	16.365	46.089	13.197
Mayo	7.556	15.818	16.892	23.433	18.482
Junio	5.645	11.839	13.577	42.119	19.220
Julio	8.134	13.953	13.603	29.715	18.704
Agosto	7.645	11.343	9.694	10.654	17.407
Septiembre	7.093	12.374	8.489	43.069	11.025
Octubre	7.684	16.300	11.902	47.276	7.062
Noviembre	7.708	15.975	13.529	45.358	6.381

La internación de ganado vacuno, que aumentó en forma muy apreciable en 1943, en que llegó a 165.494 animales, disminuyó a

Indices de precios al por mayor del ganado y de la carne

Base: 1913 = 100



125.553 animales en 1944; a pesar de este descenso, la internación fué mayor que la de 1942, que alcanzó a 79.822. La internación de ganado ovino en 1944 fué de 767.809 animales, cifra inferior a la de 1943, en que se internaron 816.190 animales, y también inferior a la de 1942, que alcanzó el alto total de 1.025.337 animales.

INTERNACION DE GANADO

	Vacunos	Oveunos
1938	52.388	627.395
1939	59.045	592.841
1940	70.816	574.115
1941	69.474	613.126
1942	79.822	1.025.337
1943	165.494	816.190
1944	125.553	767.809

D. LANA

El MERCADO INTERNO de la lana continuó activo en Enero y con precios de alza.

PRECIOS DE LA LANA

(Según estadística del Banco Central)

FECHAS	Lana en el país enfilada, puesta en estaciones (en pesos por 100 lbs.)
1937 Promedio	1.222
1938	789
1939	608
1940	785
1941	1.025
1942	1.080
1943	1.041
1944	1.083
1944 Enero	1.041
Febrero	1.048
Marzo	1.039
Abril	1.039
Mayo	1.037
Junio	1.035
Julio	1.022
Agosto	1.095
Septiembre	1.134
Octubre	1.166
Noviembre	1.165
Diciembre	1.176
1945 Enero	1.263

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

No ha sido modificada durante Enero la lista de tasas de interés que aplica el Banco Central en sus operaciones de crédito.

TASAS ACORDADAS POR EL DIRECTORIO:

Descuentos al público	6 %
Redescontos de billetes accionistas	4 1/2 %
Descuentos de letras a no más de 180 días giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero (Art. 3.ª Ley 6.237)	4 %
Redescontos al Instituto de Crédito Industrial	4 1/2 %
Operaciones con la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (Leyes 5.185 y 6.824) a plazos no mayores de 90 días	3 %
Redescontos a la Caja de Crédito Agrario a no más de 90 días	3 %

TASAS LIGADAS A LA DE REDESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS POR DISPOSICIONES LEGALES:

Descuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811)	5 %
Operaciones garantizadas con Vales de Prenda (Ley 3.069)	4 1/2 %
Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 6.811)	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182)	4 1/2 %
Descuentos a las Cooperativas Agrícolas (Ley 4.531)	4 1/2 %
Préstamos a las Cooperativas de Consumo (Ley 7.397)	4 1/2 %

TASAS FIJADAS POR EL DIRECTORIO DENTRO DE UN MAXIMO LEGAL:

Operaciones con la Caja de Crédito Minero e Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y de Antofagasta (Art. 1.ª y 2.ª, Ley 6.237)	4 %
Operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja de Colonización Agrícola (Leyes 5.185 y 6.824)	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 3.398)	3 1/2 %
Préstamos al Fisco (Leyes 5.296, 6.237 y 6.334)	1 1/2 %
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 7.144)	1 %
Descuento de letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Ley 7.140)	1 %
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario para Cooperativas de Pequeños Agricultores (Leyes 6.382 y 6.824)	1 %

TASAS IMPUESTAS POR LEYES:

Préstamos y descuentos al Instituto de Economía Agrícola (Ley 6.241)	3 %
Préstamos y Descuentos a la Caja de Crédito Minero (Ley 7.082)	2 1/2 %
Redescuento de pagarés fiscales a la Caja Nacional de Ahorros y Bancos Comerciales (Leyes 6.334 y 6.640)	2 %
Préstamos a la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Leyes 5.185 y 6.824)	2 %
Descuentos a la Caja de Amortización de letras aceptadas por la Tesorería General de la República (Ley 7.200)	1 %
Préstamos a la Caja de Crédito Hipotecario (Art. 35, Ley 7.123)	1 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias (Decreto-Ley 466)	1 %
Préstamos y Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario (Ley 7.413)	1 %

VALOR DE LAS ACCIONES

La última cotización de las acciones del Banco Central en el mes de Enero es de 2.050 pesos, en comparación con 2.100 pesos en el mes de Diciembre, o sea, antes de pagado el dividendo.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Un aumento de 12,6 millones de pesos acusa el total de las COLOCACIONES del Banco Central entre fines de Diciembre y el 30 de Enero, subiendo a 2.010,8 millones.

(Dicho aumento se debe principalmente al redescuento, por 47,5 millones de pesos, de documentos de crédito regidos por la Ley N.º 6.640 («Reconstrucción y Fomento»), presentados al Banco por la Caja Nacional de Ahorros. En cambio, los descuentos a bancos accionistas sufrieron una disminución de 39,6 millones. Algunos otros rubros también acusaron variaciones, pero de poca importancia.

BANCO CENTRAL

Colocaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	Redes- cuentos a Ban- cos ac- cionis- tas	Des- cuentos al pú- blico	Prést- amos Instit. de Fo- mento	Prést- amos al Fisco y Repár- t. Gubern.	Otros prést- amos (1)	TOTAL
Enero 27 1942	362,3	118,3	292,5	733,4	261,8	1.768,3
» 26 1943	276,0	154,3	413,8	724,9	388,4	1.957,4
Febrero 1.º 1944	282,1	83,5	493,1	716,3	349,7	1.924,7
Dic. 5 *	307,9	85,6	511,8	714,6	317,3	1.937,2
» 12 *	263,3	92,1	510,9	714,6	321,7	1.902,6
» 26 *	268,2	102,7	509,7	714,6	315,4	1.910,6
» 31 *	366,8	113,0	516,6	714,6	306,9	2.017,9
» 31 *	360,8	112,3	512,5	710,2	302,4	1.998,2
Enero 9 1945	301,6	108,6	510,8	710,2	344,7	1.975,9
» 16 *	252,1	110,2	510,2	710,2	344,9	1.927,6
» 23 *	195,8	114,9	515,1	710,2	346,9	1.882,9
» 30 *	321,5	116,6	513,7	710,2	348,8	2.010,8

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069. Préstamos: A Instituciones Hipotecarias; a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5.350; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.298; a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 7.144; al Instituto de Economía Agrícola, Ley 6.421; y a cooperativas de consumo, Ley 7.397. Redescuentos de documentos Ley 6.334 y descuentos de letras a cargo de los FF. CC. del E.

Se da mayor detalle en la tapa posterior de este Boletín.

Entre las mismas fechas, las OBLIGACIONES del Banco Central experimentaron un aumento de 62,2 millones de pesos, que las eleva a un total de 3.179,9 millones. Este aumento se ha producido en los depósitos, especialmente en los constituidos por los bancos comerciales, mientras que los billetes emitidos revelan una fuerte disminución. La principal causa del aumento de las obligaciones han sido las emisiones efectuadas para atender la adquisición de cambios internacionales, las que acusan un alza de 46,5 millones de pesos (1.037,7 a 1.084,2 millones). También ha influido el aumento de las colocaciones del Banco, a que se hace referencia más arriba.

BANCO CENTRAL

Obligaciones en moneda corriente

(En millones de pesos)

FECHAS	DEPÓSITOS				BILLETES EMITI- DOS	TOTAL
	Bancos Accionis- tas	Público	Fisco y Repár- ticiones Públicas	Caja de Amorti- zación		
Enero 27 1942	203,5	105,3	15,4	9,0	1.442,1	1.775,3
» 26 1943	278,6	67,9	67,9	4,9	1.875,9	2.293,2
Febrero 1.º 1944	342,8	91,1	54,9	12,6	2.280,1	2.761,5
Dic. 5 *	428,9	133,8	52,3	10,0	2.416,2	3.041,3
» 12 *	437,0	126,1	49,0	5,3	2.389,7	3.002,1
» 19 *	411,3	118,5	75,9	7,3	2.404,4	3.017,4
» 26 *	340,4	115,7	73,1	9,6	2.598,1	3.136,9
» 31 *	332,2	89,4	90,0	7,4	2.597,7	3.117,7
Enero 9 1945	385,8	91,4	95,0	13,5	2.516,5	3.103,2
» 16 *	396,6	104,7	106,1	11,5	2.468,9	3.087,8
» 23 *	427,4	132,8	81,8	7,5	2.430,3	3.079,8
» 30 *	435,9	101,4	98,6	8,0	2.516,0	3.179,9

MEDIO CIRCULANTE

Entre las quinceñas expiradas el 10 de Diciembre de 1944 y el 7 de Enero de 1945, el CIRCULANTE EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL experimentó un aumento de 113,1 millones de pesos, debido en parte a un incremento de las colocaciones del Banco y también a mayores adquisiciones de cambios internacionales.

Entre los mismos períodos, las existencias de circulante en las cajas bancarias declinaron en 21,5 millones de pesos, mientras que la parte que se encuentra en poder del público aumentó en 134,6 millones, llegando a abarcar un 78,6% del total del circulante emitido por el Banco Central.

MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

PERÍODOS QUINCENALES	EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL				TOTAL DÍGROS CIRCULANTE		
	Total	En los bancos	En el público	% del total	Libre- circu- lación	Dígro giral	Total
	(1)	(2)	(3)		(4)	(5)	Total
1942 Dic. 29 (41)-Ene. 11	1.799	399	1.400	78	1.269	2.207	3.476
1943 Dic. 28 (42)-Ene. 10	2.237	458	1.779	79	1.650	2.381	4.231
1944 Dic. 27 (43)-Ene. 9	2.802	625	2.177	78	2.034	3.575	5.609
» Agost. 7-Agto. 30	3.027	719	2.308	76	2.084	3.991	6.075
» Agost. 21-Sept. 3	3.012	703	2.309	76	2.102	4.016	6.118
» Sept. 4-Sept. 17	3.033	674	2.359	78	2.150	3.966	6.086
» Sept. 18-Oct. 1.º	3.039	701	2.338	77	2.135	4.001	6.136
» Oct. 2-Oct. 15	3.013	659	2.354	78	2.159	3.944	6.103
» Oct. 16-Oct. 29	3.012	721	2.291	76	2.083	4.030	6.113
» Oct. 30-Nov. 12	3.050	701	2.349	77	2.153	3.981	6.136
» Nov. 13-Nov. 26	3.016	747	2.269	75	2.073	4.077	6.150
» Nov. 27-Dic. 10	3.083	704	2.379	77	2.188	4.080	6.268
» Dic. 11-Dic. 24	3.099	722	2.377	77	2.190	4.197	6.387
1945 Dic. 25 (44)-Ene. 7	3.197	683	2.514	79	2.310	4.071	6.387

(1) Lo constituyen los billetes y monedas emitidos por el Banco Central y los depósitos a la vista en moneda corriente constituidos en esta institución. También se incluye una partida de oro sellado chileno que se encuentra en las cajas bancarias y cuyo monto en la quinceña más reciente suma 6,6 millones de pesos.—(2) Comprende a los bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Crédito Popular.—(3) Se calcula eliminando del total las existencias en las empresas bancarias.—(4) Es el circulante «En el público» menos los depósitos de éste en el Banco Central. Representa, por lo tanto, los billetes y monedas divisionarias que se encuentran en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.—(5) Son los depósitos en cuentas corrientes constituidos en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros, con eliminación de los depósitos que esta institución mantiene en los Bancos.

El aumento que ha experimentado este circulante en el curso de 1944 es considerablemente menos intenso que en los tres años anteriores, como puede observarse en el cuadro insertado al efecto.

AÑOS	Circulante a fines de cada año (Millones pesos)	Aumento anual	Intensidad aumento
1930	392,8		
1931	429,6	36,8	9,4 %
1932	788,3	358,7	83,5 %
1933	873,9	85,6	10,9 %
1934	877,1	3,2	0,4 %
1935	910,5	33,4	3,8 %
1936	951,9	41,4	4,5 %
1937	1.022,2	70,3	7,4 %
1938	1.082,9	60,7	5,9 %
1939	1.222,3	139,4	12,9 %
1940	1.416,5	194,2	15,9 %
1941	1.743,9	327,4	23,1 %
1942	2.307,6	563,7	26,6 %
1943	2.802,3	494,7	26,9 %
1944	3.196,3	394,0	14,1 %

En nuestro Boletín de Diciembre (página 266) se informó respecto a las operaciones del Banco Central que motivaron el aumento de sus emisiones. Puede decirse que, durante 1944, el factor principal fué el crecimiento de sus préstamos. Las emisiones por compras de divisas revelan un aumento inferior al de los préstamos, pero esto se debe en gran parte a que en el curso del año se efectuaron varias ventas de cambios al mismo tiempo que se adquirían bonos fiscales, de modo que la venta de esos cambios no significó un retiro de circulante del mercado, puesto que se produjo una compensación con el circulante pagado por los bonos.

Del aumento que ha experimentado el circulante emitido por el Banco Central durante 1944, han quedado en poder del público 336,6 millones de pesos y los 57,6 millones restantes aparecen incrementando las disponibilidades de las instituciones bancarias.

Es interesante observar que desde 1940 la distribución del circulante ha mantenido sus proporciones, a pesar del fuerte aumento que ha experimentado su total. En ese año la parte que se hallaba en poder del público equivalía a un 74,1% de dicho total, correspondiendo el resto a las existencias en las instituciones bancarias. En 1941 ese porcentaje se mantuvo prácticamente igual con un alza insignificante a 74,6%; en 1942 subió a 77,2%, pero en 1943 bajó a 75,8% y durante el último año ha sido de 76,6%.

EL TOTAL DEL DINERO CIRCULANTE, que comprende los depósitos girables con cheques y los billetes y monedas en libre circulación, revela para 1944 un aumento de igual intensidad que el observado para el circulante emitido por el Banco Central. Es decir, ha subido entre las quincenas expiradas el 9 de Enero de 1944 y el 7 del mismo mes de 1945, de 5.609,1 a 6.387,3 millones de pesos, lo que representa un alza de 13,9%. En el año 1943 había experimentado un incremento mucho más intenso, de 32,6% y durante 1942, de 21,7%.

Considerados separadamente el «dinero giral» y el «dinero en libre circulación», acusan aumentos en el último año de 495,8 y 282,4 millones de pesos, respectivamente, alcan-

zando sendos totales a 4.071,3 y 2.316 millones. Cabe anotar que ambos aumentos representan exactamente una intensidad de 13,9%, de modo que la proporción entre uno y otro rubro se ha mantenido. Esto puede observarse en las columnas respectivas del cuadro insertado más abajo, que muestra los promedios diarios que arrojan las estadísticas del circulante para los últimos cuatro años. De ahí se desprende que generalmente el dinero giral corresponde a más o menos el doble del dinero en libre circulación.

	EMITIDO POR EL BANCO CENTRAL				TOTAL DINERO CIRCULANTE		
	Total	En los bancos	En el público		Libre circulación	Dinero giral	Total
			En el público	de del total			
1941	1.525	387	1.138	75	1.057	2.040	3.097
1942	1.979	451	1.528	77	1.404	2.398	3.802
1943	2.579	625	1.954	76	1.815	3.149	4.964
1944	2.963	693	2.270	77	2.097	3.925	6.020

B. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

El total de los fondos de encaje de los bancos comerciales ha sido en la quincena que expiró el 7 de Enero, de 728,6 millones de pesos, cantidad inferior en 26,3 millones a la registrada en la quincena que terminó el 10 de Diciembre. Al mismo tiempo, el excedente de encaje sobre el encaje mínimo legal se redujo en 12,5 millones de pesos, bajando a 85 millones.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES

(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje Legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO					Excedente
		Billetes y monedas (1)	Depos. Bancos Central	Docta. Ley 5185 (2)	Docta. Ley 3640 (3)	Total	
1942 Dic. 29 (41)-En. 11	387	141	185	17	135	478	91
1943 Dic. 28 (42)-En. 10	445	150	214	29	137	530	85
1944 Dic. 27 (43)-En. 9	574	175	334	25	134	668	94
Agosto 7-Agosto 20	657	185	422	36	129	772	115
Agosto 21-Sept. 3	657	177	413	36	129	755	98
Sept. 4-Sept. 17	650	180	393	36	129	738	88
Sept. 18-Oct. 1	641	196	370	41	129	736	95
Oct. 2-Oct. 15	642	180	361	41	129	711	69
Oct. 16-Oct. 29	651	188	412	41	129	770	119
Oct. 30-Nov. 12	642	185	407	41	129	762	120
Nov. 13-Nov. 26	660	190	433	41	128	792	132
Nov. 27-Dic. 10	657	179	408	40	128	755	98
Dic. 11-Dic. 24	670	189	393	44	128	754	84
Dic. 25-En. 7 (45)	644	206	352	43	128	729	85

(1) Se incluye una pequeña partida en oro sellado chileno.
(2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.
(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. Pueden concederse con cargo al encaje mínimo legal hasta 100 millones de pesos al año, siempre que no excedan del 80% de dicho encaje, ni que sobrepasen de 500 millones en total.

El cuadro siguiente da una idea general de la situación de encaje de los bancos comerciales en los últimos años. Sus cifras representan promedios diarios de las principales partidas del encaje, en millones de pesos.

PROMEDIOS ANUALES	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE MÍNIMO LEGAL	EXCEDENTE
	Dinero y Deps. en Dep. Central	Doctos. Ley N.° 5.185	Doctos. Ley N.° 6.334	Total		
1936.....	309	53	—	362	227	105
1937.....	338	56	—	394	288	106
1938.....	321	58	—	376	289	87
1939.....	292	50	63	405	306	99
1940.....	280	45	135	450	352	98
1941.....	317	32	133	482	384	98
1942.....	367	21	133	521	429	92
1943.....	523	37	135	695	542	153
1944.....	573	38	128	739	634	105

* Empezaron en Mayo con 160 millones.

Nótese que entre 1943 y 1944 hay un franco aumento del total de encaje, de 695,4 a 739,2 millones, que se ha producido únicamente en las disponibilidades de caja de los bancos (de 523,2 a 573 millones), mientras que los documentos de crédito que estas instituciones han incluido en su encaje acusan, en conjunto, una ligera disminución (de 172,2 a 166,1 millones).

Respecto al excedente de encaje, llama la atención el amplio margen que alcanzó durante 1943. En el año último ha sufrido una importante reducción, de 153,2 a 105,4 millones, acercándose de nuevo al nivel de más o menos 100 millones en que había fluctuado en los años anteriores.

Cabe mencionar que el promedio diario de las operaciones de redescuento de los bancos comerciales en el Banco Central ha sido durante 1944 de 185 millones de pesos, contra sólo 119 millones en el año anterior.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Aun más fuerte que el aumento registrado en Noviembre es el que han experimentado durante Diciembre las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales. Sin duda que en los aumentos de ambos meses han influido factores de carácter estacional, pero, en todo caso, nunca se habían observado alzas tan intensas en iguales meses.

Dichas colocaciones se han incrementado durante Diciembre en 164,4 millones de pesos, en comparación con 138,9 millones en el mes anterior. Estos aumentos se han producido exclusivamente en las cuentas del público, las que revelan alzas de 138 y 164,9 millones de pesos para Noviembre y Diciembre, respectivamente.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales, muestran en Diciembre la misma declinación de carácter estacional observada en igual mes de años anteriores. Los depósitos, que durante Noviembre habían experimentado un alza de 124,7 millones de pesos, han disminuido en Diciembre en 90,1 millones de pesos. Esta disminución se ha producido principalmente

en los depósitos que mantienen las cajas de ahorro en los bancos comerciales, como también en las cuentas de algunas otras instituciones y, además, en las del público. Estas últimas se redujeron en 28 millones de pesos, quedando en un saldo de 3.078,3 millones.

BANCOS COMERCIALES

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1943	1944	
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
En Chile:			
Fondos disponibles (*)	482,5	647,9	575,3
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corresponsales: En m. extr.	371,9	257,3	261,9
Adeudados a Bancos y Corresponsales: En m. ch.	2,4	2,7	5,6
En m. extr.	19,6	21,1	29,7
Colocaciones en m. ch.	3.640,5	4.144,8	4.309,2
Colocaciones en m. extr.	38,6	32,0	44,8
Total de las Colocaciones	3.679,1	4.176,8	4.354,0
Colocaciones en el público (**)	3.456,3	4.015,9	4.193,5
Inversiones	423,4	509,5	511,7
Depósitos en m. ch.	3.273,1	3.930,9	3.840,8
Depósitos en m. extr.	75,5	80,6	95,8
Total de los Depósitos	3.348,6	4.011,5	3.936,6
Depósitos del público (**)	2.598,5	3.172,1	3.158,8
Capital y Reservas	979,7	1.088,0	1.097,1
Redescuentos	213,9	329,0	361,9

El oro y las monedas extranjeras están reducidos a pesos chilenos a los tipos determinados por la Superintendencia de Bancos; hasta Noviembre de 1942 los 100 pesos oro se consideraron a \$ 400 moneda corriente y el dólar a \$ 19,40. Desde Diciembre del mismo año el dólar se consideró a \$ 25 y el oro a \$ 500, pero a partir de Mayo de 1944 este último se convirtió a razón de \$ 660. Posteriormente, desde el 31 de Diciembre de 1944 las monedas extranjeras se convirtieron a base de \$ 31 por dólar.

Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

No se han considerado las operaciones tanto del activo como del pasivo, correspondientes a «Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales» ni las «Cartas de Crédito y Créditos simples o documentarios», por ser de índole especial.

(*) Para los efectos del encaje legal se consideran además algunos documentos de crédito regidos por la Ley N.° 5185 y los contratos correspondientes al préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.° 6.640 (véase cuadro sobre «Encaje»).

(**) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

En el curso de 1944 las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales han continuado desarrollándose con una intensidad aun mayor que en 1943. En efecto, durante el último año su crecimiento ha sido de 668,7 millones de pesos, lo que equivale a un 18,4%, en comparación con 450,7 millones (14,1%) que fué su aumento en 1943. El 31 de Diciembre recién pasado quedaron en un total de 4.309,2 millones de pesos, que es el más alto registrado hasta ahora.

El aumento que ha tenido el total de dichas colocaciones durante 1944 se debe exclusivamente a mayores operaciones efectuadas directamente entre los bancos y el público. Estas operaciones, que en 1943 habían subido en 450,9 millones de pesos, crecieron ahora en 701,1 millones, alcanzando también, a fines de Diciembre, su mayor nivel con 4.149,5 millones.

El referido aumento se observa de nuevo muy en especial en los descuentos de letras; en menor cantidad han subido los préstamos sobre pagarés y los avances en cuenta corriente. En cambio, las «otras colocaciones» (principalmente documentos vencidos, en cobro judicial y en mora) revelan cierta disminución.

Obsérvense en el cuadro siguiente los saldos, a fines de los tres últimos años, de cada una de estas clases de operaciones y las variaciones correspondientes al año último.

	1942	1943	1944	Variación 43-44
(en millones de pesos)				
Descuentos de letras.....	1.476,5	1.837,0	2.319,4	+ 462,4
Préstamos sobre pagarés.....	1.037,4	1.068,8	1.255,3	+ 189,3
Avances en cuentas corrientes.....	615,5	635,0	682,9	+ 27,9
«Otras colocaciones».....	60,4	62,7	51,6	- 11,1
Sumas.....	3.189,8	3.640,5	4.309,2	+ 668,7

Durante 1944, los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales han aumentado prácticamente con la misma intensidad que en 1943. En efecto, su alza en ese año fué de 496,5 millones de pesos, que corresponde a un 17,9%, y en el año recién pasado han aumentado en un 17,3 %, es decir, en 567,7 millones, quedando a fines de Diciembre en un total de 3.840,8 millones.

La mayor parte de este aumento, al igual que en 1943, se debe a mayores depósitos en las cuentas del público. Estas, registradas separadamente, han subido en 530,1 millones de pesos, alcanzando un monto total de 3.078,3 millones. En 1943 habían aumentado en 440 millones.

A continuación se indican los saldos a fines de los últimos tres años de los depósitos a la vista y a plazo, y los aumentos que han experimentado en el año recién pasado.

	1942	1943	1944	Aumentos
(en millones de pesos)				
43-44				
Depósitos en cuenta corriente y a la vista.....	2.024,0	2.528,3	2.968,2	439,9
Depósitos a plazo.....	752,6	744,8	872,6	127,8
Sumas.....	2.776,6	3.273,1	3.840,8	567,7

El cuadro revela que las cuatro quintas partes del aumento habido durante 1944 en el total de los depósitos, se ha producido en las cuentas corrientes y a la vista, y el resto en los depósitos a plazo. En 1943 sólo hubo aumento en las cuentas corrientes y a la vista.

INVERSIONES

Entre fines de 1943 y de 1944 las inversiones en moneda corriente de los bancos comerciales muestran un aumento de 88,6 millones de pesos; alcanzando un total de 599,3 millones. Durante 1943 habían experimentado un aumento ligeramente inferior, de 80 millones.

A continuación se comparan los diversos rubros de inversiones entre las fechas indicadas, y las variaciones que han sufrido en 1944.

	1943 31 Dic.	1944 31 Dic.	Variaciones
(en millones de pesos)			
Bienes raíces:			
Para el servicio de los bancos.....	90,6	111,3	+ 22,7
Para otros fines.....	99,3	153,4	+ 54,1
Valores mobiliarios:			
Bonos fiscales y municipales.....	53,9	20,7	- 33,2
Bonos Hipotecarios.....	6,0	8,1	+ 2,1
Acciones del Banco Central.....	99,4	122,2	+ 22,8
Otros valores.....	62,7	75,6	+ 12,9
Muebles, instalaciones y útiles.....	8,8	16,0	+ 7,2
420,7	599,3	+ 88,6	

CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

El CAPITAL PAGADO de los bancos comerciales acusa para 1944 un importante aumento de 94,4 millones de pesos, debido, en parte, a los bancos que se fundaron durante el año. Su total a fines de Diciembre asciende a 599,7 millones de pesos.

Las RESERVAS en moneda corriente de estas instituciones subieron también en el curso del año, en 15,1 millones de pesos, quedando en 453,4 millones. Por otra parte, las reservas en monedas extranjeras se incrementaron en 7,9 millones de pesos, alcanzando un monto de 44 millones.

INTERES CORRIENTE BANCARIO

El cálculo efectuado por la Superintendencia de Bancos para determinar el promedio del interés cobrado por los bancos comerciales durante el segundo semestre de 1944, dió como resultado un 9,05%, porcentaje prácticamente igual al obtenido en los dos semestres anteriores.

	1er. Semestre	2.º Semestre
1929.....	8,94	9,40
1930.....	9,30	9,53
1931.....	9,46	9,60
1932.....	9,41	8,71
1933.....	7,81	7,57
1934.....	7,07	7,21
1935.....	7,13	7,21
1936.....	7,23	7,41
1937.....	7,73	7,96
1938.....	7,91	8,46
1939.....	8,31	8,38
1940.....	8,31	8,43
1941.....	8,33	8,50
1942.....	8,64	9,08
1943.....	8,82	9,01
1944.....	9,02	9,05

Para este cálculo se establece el porcentaje que representa el total de los intereses y comisiones percibido por los bancos comerciales en todo el semestre, con relación al promedio diario de las colocaciones durante el mismo período.

La determinación del término medio del tipo de interés bancario así efectuada, está regida por la Ley N.º 4.694, de 22 de Noviembre de 1929, y su objeto es fijar el máximo de interés permitido por la Ley para los mutuos y para los depósitos regidos por el artículo 2.221 del Código Civil. Las tasas del cuadro anterior surten sus efectos legales en el semestre siguiente al en que ahí aparecen anotadas.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

En Diciembre último, al igual que en años anteriores, los FONDOS DISPONIBLES de la Caja Nacional de Ahorros acusan una fuerte disminución de 106,4 millones de pesos, que los redujo a 351,4 millones.

En el mismo mes los DEPOSITOS constituidos en esta institución revelan un aumento de 68,3 millones, que se registra principalmente en las cuentas del público. Su total general subió a 3.041,8 millones de pesos, correspondiendo de este monto a cuentas del público 2.291,8 millones. Las COLOCACIONES de esta institución muestran un aumento parecido al de los depósitos, de 72,5 millones de pesos, que también corresponde en casi su totalidad a mayores operaciones con el público. El volumen general de las colocaciones alcanzó a 1.811,7 millones, de los cuales equivalen a créditos otorgados al público 1.569,3 millones.

El aumento de 18,9 millones de pesos que acusan para Diciembre las INVERSIONES de la Caja Nacional de Ahorros, que las eleva a un total de 838,6 millones, se registra casi del todo en el grupo de «Valores mobiliarios».

CAJA NACIONAL DE AHORROS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1943	1944	
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
Fondos disponibles.....	422,1	457,8	351,4
Depósitos totales.....	2.679,8	2.973,5	3.041,8
Depósitos del público.....	1.844,8	2.231,8	2.291,8
Colocaciones totales.....	1.543,6	1.739,2	1.811,7
Colocaciones en el público.....	1.299,9	1.506,5	1.569,3
Inversiones.....	661,5	819,7	838,6

Durante 1944, a excepción del rubro de FONDOS DISPONIBLES, que acusa una disminución de 70,7 millones de pesos, todos los otros rubros revelan importantes aumentos.

En primer lugar, los DEPOSITOS constituidos en la Caja subieron en 362 millones de pesos, después de haber aumentado extraordinariamente durante 1943 en 703,9 millones. Las cuentas del público, por sí solas, acusan un alza de 447 millones, pero esta alza fué contrarrestada en parte por disminuciones producidas en las cuentas de diversas instituciones.

Se insertan a continuación los totales parciales de las distintas clases de depósitos constituidos en la Caja. Del cuadro se desprende que entre 1943 y 1944, el mayor aumento corresponde a los depósitos en la Sección de Ahorros y, en especial, a los constituidos a plazo.

Las COLOCACIONES de la institución en referencia revelan para 1944 un aumento ligeramente inferior al registrado en el año anterior, de 268,1 millones de pesos, que se debe al desarrollo de las operaciones realizadas directamente con el público.

El detalle de estas operaciones, clasificadas en las distintas formas de crédito, puede verse en el siguiente cuadro.

	1942	1943	1944	Aumentos
	(en millones de pesos)			43-44
Avances en cuenta cte.....	133,0	151,2	157,2	6,0
Préstamos sobre pagarés.....	711,4	854,1	988,9	134,8
Descuentos de letras.....	367,1	495,9	610,7	114,8
Otras colocaciones.....	48,1	42,4	54,9	12,5
Sumas.....	1.299,6	1.543,6	1.811,7	268,1

El cuadro indica que la forma de crédito más usada entre las operaciones de la Caja es el préstamo sobre pagaré.

Respecto a las INVERSIONES de esta institución se observa que entre fines de 1943 y de 1944 ha aumentado considerablemente el rubro de «Valores mobiliarios», de 582,5 a 759,7 millones de pesos, registrándose especialmente este aumento en el grupo de bonos fiscales y municipales, que subió de 526,2 a 681,1 millones, es decir, en 154,9 millones. Por otra parte, el rubro de los bienes raíces acusa un incremento de 6,9 millones de pesos, llegando a 58,4 millones, pero ha sufrido disminución el de «Muebles, instalaciones y útiles», por 7,1 millones, bajando a 20,4 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

En el mes de Diciembre los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado han subido en 55,6 millones de pesos, alcanzando su más alto nivel registrado hasta ahora, con 1.667,7 millones de pesos.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1940	1941	1942	1943	1944
Enero.....	700,5	830,7	924,3	1.055,4	1.341,7
Febrero.....	707,2	845,5	935,2	1.058,9	1.367,6
Marzo.....	719,6	852,9	948,5	1.075,8	1.397,5
Abril.....	738,6	865,9	958,4	1.097,1	1.421,2
Mayo.....	751,0	877,8	977,9	1.118,0	1.445,5
Junio.....	762,9	887,7	997,4	1.138,3	1.477,7
Julio.....	772,9	901,7	1.023,3	1.170,2	1.513,1
Agosto.....	783,4	909,0	1.034,2	1.196,1	1.545,5
Septiembre.....	785,2	915,7	1.046,4	1.218,3	1.569,3
Octubre.....	784,8	925,8	1.057,6	1.233,5	1.594,8
Noviembre.....	792,9	930,3	1.065,1	1.270,2	1.612,1
Diciembre.....	819,2	935,0	1.076,4	1.322,0	1.667,7

En el curso de 1944 los depósitos de ahorro han experimentado un aumento aun más intenso que en los años anteriores, que sólo es inferior al correspondiente al año 1933. En efecto, en aquel año se incrementaron en un 39,4⁰⁷ y en el año recién pasado su aumento equivale a un 26,1%.

	1942	1943	1944	Variación
	(en millones de pesos)			43-44
Depósitos en cuenta corriente y a la vista.....	932,2	1.358,3	1.448,3	+ 90,0
Depósitos a plazo.....	97,5	159,6	122,8	- 36,8
Sección de Ahorros.....	322,6	405,7	508,2	+ 102,5
A la vista.....	623,6	756,2	962,5	+ 206,3
A plazo.....				
Sumas.....	1.975,9	2.679,8	3.041,8	+ 362,0

Obsérvese en el cuadro siguiente la intensidad con que han aumentado estos depósitos en los últimos trece años.

	Totales de finés de año	Aumentos anuales	Intensidad de los aumentos
1931	175,8		
1932	190,4	21,6	13,4
1933	278,0	78,6	39,4
1934	338,0	60,0	21,6
1935	411,8	73,8	21,8
1936	465,4	53,6	15,0
1937	546,5	81,2	17,4
1938	597,4	50,9	9,3
1939	692,5	95,1	15,9
1940	819,2	126,7	18,3
1941	915,0	115,8	14,1
1942	1.076,4	141,4	15,1
1943	1.322,0	245,6	22,8
1944	1.667,7	345,7	26,1

MOVIMIENTO BANCARIO

Entre Noviembre y Diciembre el movimiento bancario acusa un importante aumento, en el que influyen factores de carácter estacional. El promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros, subió entre esos meses de 377,6 a 440,2 millones de pesos, o sea en un 16,6%. Por otra parte, el promedio de los documentos canjeados en las cámaras de compensación aumentó de 211,7 a 230,3 millones, es decir, en un 8,8%.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO

(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1943	1944	1943	1944	1943	1944
Enero	2.317,2	2.899,4	5.514,3	6.381,0	1.378,5	1.660,2
Febrero	2.212,1	2.725,5	4.668,5	5.788,7	1.198,1	1.655,3
Marzo	2.723,2	3.207,9	5.852,1	7.008,5	1.503,7	1.998,4
Abril	2.350,6	3.139,0	5.676,1	6.698,1	1.394,6	1.865,0
Mayo	2.198,7	3.060,2	5.835,7	7.333,2	1.431,0	1.982,8
Junio	2.357,0	2.721,5	5.826,1	6.794,0	1.549,5	1.947,0
Julio	2.865,1	3.138,1	7.013,6	7.853,2	1.995,1	2.217,0
Agosto	2.693,7	3.559,7	6.330,2	7.482,1	1.607,2	2.003,4
Septiembre	2.382,9	3.149,9	5.882,4	6.855,7	1.611,0	1.840,6
Octubre	2.745,8	3.347,2	6.265,9	7.586,0	1.719,0	2.044,8
Noviembre	2.929,4	3.439,4	6.344,6	7.341,1	1.807,8	2.099,8
Diciembre	3.401,5	3.790,9	6.908,2	8.246,0	2.054,9	2.319,7

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CÁMARAS DE COMPENSACIÓN

(En millones de pesos)

MESES	1940	1941	1942	1943	1944
Enero	2.154,4	2.691,0	3.457,0	3.645,4	4.131,9
Febrero	1.972,1	2.215,8	2.767,5	2.985,8	3.867,3
Marzo	2.256,9	2.727,1	3.242,4	3.712,2	4.570,4
Abril	2.547,3	2.678,0	3.288,0	3.662,3	4.453,7
Mayo	2.443,4	2.594,0	3.492,8	3.866,3	4.880,8
Junio	2.276,1	2.514,4	3.252,8	3.899,9	4.412,8
Julio	2.495,9	3.028,3	3.828,3	4.949,9	5.870,4
Agosto	2.388,8	2.857,2	3.580,1	4.105,9	5.058,6
Septiembre	2.134,5	2.935,8	3.424,0	3.905,6	4.527,7
Octubre	2.573,3	3.340,8	3.791,7	4.175,3	5.104,5
Noviembre	2.416,5	3.013,3	3.643,7	4.204,9	5.292,1
Diciembre	2.502,3	3.211,9	3.630,7	4.526,4	5.527,9

En el año 1944 el total absoluto de los cargos bancarios alcanzó a 109.002 millones de pesos, en comparación con 91.359 millones durante 1943, acusando un aumento de 17.643

millones, que equivale a un 19,3%. Entre 1942 y 1943 el alza que experimentaron los totales correspondientes a esos años fué de 17,2%.

En nuestro Boletín de Noviembre, página 245, se publicó un gráfico que muestra el desarrollo de los cargos bancarios a partir del año 1935, presentando también una curva que indica el posible desarrollo de esos cargos en el caso de que el nivel general de los precios se hubiera mantenido estable.

Este último cálculo revela que en el supuesto de que el nivel medio de los precios no hubiere variado entre los años 1943 y 1944, el incremento de los cargos bancarios no habría alcanzado el porcentaje de 19,3 citado anteriormente, debido a que en parte está influenciado por el aumento de los precios, sino que habría sido inferior a un 17%.

Los canjes en las cámaras de compensación también revelan una importante alza en sus totales absolutos entre 1943 y 1944, de 47.640 a 57.198 millones de pesos, es decir, por 9.558 millones. Este aumento equivale a un 20,1% en comparación con 15,1% entre los años 1942 y 1943.

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

El conjunto de los préstamos concedidos por las instituciones de fomento acusa un aumento de 64,4 millones de pesos para 1944, en comparación con 163,6 millones en 1943 y 117,2 millones en 1942.

En el cuadro siguiente se detallan las variaciones de estos préstamos entre fines de los tres últimos años, con indicación de las instituciones que los conceden.

PRESTAMOS	Aumento en 1942	Aumento en 1943	Aumento en 1944	Totales a fines de
	(En millones de pesos)			1944
Caja de Crédito Agrario	76,3	96,9	2,1	457,7
Caja de Colonización Agrícola	16,1	56,8	50,3	193,7
Caja de Crédito Minero	10,3	2,2	17,4	74,4
Instituto de Crédito Industrial	15,9	6,1	27,7	142,9
Instituto de Fomento de Tarapacá	(*) 1,5	0,7	0,6	8,0
Instituto de Fomento de Antofagasta	0,1	0,9	0,9	4,7
SUMAS	117,2	163,6	64,4	901,4

(*) Disminución.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

En el mes de Enero, el total general de bonos hipotecarios en circulación aumentó en sólo 6,3 millones de pesos, subiendo a un monto de 2.204 millones.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Circulación nominal de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1944 Enero.....	1.039,0	564,5	206,4	1.809,9
Febrero.....	1.064,9	571,4	206,2	1.842,5
Marzo.....	1.104,1	569,8	205,7	1.879,6
Abril.....	1.142,2	580,6	209,3	1.932,1
Mayo.....	1.164,9	587,2	213,7	1.965,8
Junio.....	1.202,9	604,5	219,7	2.027,1
Julio.....	1.245,6	614,7	220,5	2.080,8
Agosto.....	1.257,1	622,5	226,7	2.106,3
Septiembre.....	1.266,3	612,9	231,2	2.110,4
Octubre.....	1.267,5	633,1	242,9	2.143,5
Noviembre.....	1.280,5	652,5	243,5	2.176,5
Diciembre.....	1.298,5	654,9	244,3	2.197,7
1945 Enero.....	1.306,2	654,6	243,2	2.204,0

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El monto de los protestos, que ya en el año 1943 experimentó un marcado aumento, pues el total de 85,6 millones de pesos fué superior en 15,1 millones (21,4%) al de 1942, volvió a incrementarse y en forma más acentuada en 1944. El valor de los protestos llegó el año pasado a 118,6 millones de pesos, que es la más alta cifra anual que registra esta estadística y que presenta, en comparación con la del año 1943, un aumento de 33 millones de pesos, lo que equivale a un alza de 38,5%.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1935.....	10.186	17.999,3
1936.....	14.766	22.407,2
1937.....	21.070	38.219,1
1938.....	31.358	54.727,4
1939.....	34.626	54.538,6
1940.....	32.091	53.866,4
1941.....	38.195	69.873,3
1942.....	40.638	70.476,5
1943.....	41.720	85.610,6
1944.....	57.194	118.573,6
Tarapacá.....	14	16,3
Antofagasta.....	190	481,5
Atacama.....	180	211,7
Cochilco.....	95	98,7
Aconcagua.....	1	2,0
Valparaíso.....	488	867,3
Santiago.....	2.516	5.383,7
O'Higgins.....	143	451,1
Colchagua.....	18	27,3
Curicó.....	43	126,0
Talca.....	31	81,9
Maule.....	—	—
Linares.....	102	209,4
Nuble.....	130	115,4
Concepción.....	242	282,3
Arauco.....	2	9,1
Bio-Bio.....	38	41,1
Malleco.....	64	170,9
Cautín.....	190	632,7
Valdivia.....	140	498,8
Osorno.....	33	61,1
Llanquihue.....	172	404,3
Chilo.....	—	—
Aysén.....	—	—
Magallanes.....	—	—
Diciembre 1944.....	4.886	10.172,6
Novbre. 1944.....	6.353	13.104,6
Diciembre 1943.....	3.945	10.610,2

CAUSAS DE INSOLVENCIA

En el año 1944 ingresaron a las Ligas y Uniones Comerciales del país 22 causas de insolvencia, con un activo de 5,4 millones de pesos y un pasivo de 5,1 millones. También ingresaron 64 causas con pasivo sólo conocido de 675,3 mil pesos y 49 causas sin datos conocidos. En el año 1943 ingresaron 23 causas con un activo de 6,1 millones de pesos y un pasivo de 5,5 millones; 50 causas con un activo de 825,2 miles de pesos y sin pasivo conocido y además 32 causas sin datos conocidos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1935.....	27	2.412,5	2.747,7
1936.....	32	3.814,2	4.831,4
1937.....	47	6.998,4	6.731,3
1938.....	59	11.984,5	10.431,5
1939.....	61	7.818,1	7.336,6
1940.....	29	2.388,0	2.094,4
1941.....	35	3.882,4	4.452,3
1942.....	26	7.134,7	5.745,0
1943.....	23	6.050,0	5.552,2
1944.....	22	5.391,5	5.061,8
1943 Diciembre.....	—	—	—
1944 Enero.....	4	1.909,2	1.952,3
Febrero.....	1	345,0	373,2
Marzo.....	3	443,8	554,4
Abril.....	4	304,5	785,0
Mayo.....	1	372,4	329,4
Junio.....	2	609,6	563,6
Julio.....	—	—	—
Agosto.....	2	503,0	132,2
Septiembre.....	2	139,0	191,1
Octubre.....	—	—	—
Noviembre.....	—	—	—
Diciembre.....	1	166,0	182,6

QUIEBRAS

Las cifras provisionarias de las quiebras declaradas en el año 1944 dan un total de 110 contra 97 en 1943 y 92 en 1942.

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1942	Enero a Dic. 1943	Enero a Dic. 1944	Oct. 1943*	Nov. 1943*	Dic. 1943*	Oct. 1944*	Nov. 1944*	Dic. 1944*
Abarrotes y frutos del país.....	6	6	7	—	—	3	—	—	—
Agricultores.....	4	1	6	—	—	—	2	1	—
Boticas.....	1	—	1	—	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes.....	15	9	37	3	3	—	7	6	6
Industrias varias.....	7	4	4	—	—	2	—	—	—
Panaderías y carnicerías.....	2	—	—	—	—	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías.....	1	—	5	—	—	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías.....	4	11	6	1	—	—	—	—	—
Varios giros.....	52	66	44	8	6	7	1	1	—
Total.....	92	97	110	12	8	11	10	8	6

* Cifras provisionarias.

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El índice de cotizaciones de acciones continuó subiendo en Diciembre; con un guarismo de 139,8 superó en 4,6 puntos (3,4%) al de Noviembre. Las transacciones en acciones también volvieron a incrementarse en 17,7 millones de pesos, con lo que llegaron a 133,5 millones de pesos. El monto de los bonos transados bajó de 66,2 millones de pesos a 64 millones.

BOLSA DE VALORES

Índice de Acciones

(Febrero 1941=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS—	Prom. 1942	Prom. 1943	Prom. 1944	Dic. 1943	Octub. 1944	Nov. 1944	Dic. 1944
Agropecuarias.....	113,7	132,6	147,8	145,5	151,8	159,0	160,5
Bancos.....	108,4	124,2	139,6	128,9	144,1	147,1	133,0
Carboníferas.....	172,0	184,5	175,2	180,2	175,5	179,1	179,8
Gas y Electricidad.....	104,9	113,1	110,9	117,6	107,6	110,6	110,9
Industriales.....	104,7	105,6	99,2	106,4	95,9	96,4	97,7
Marítimas.....	64,2	70,4	68,0	65,3	63,2	66,7	69,5
Mineras.....	131,8	106,7	64,0	77,1	50,7	51,7	69,0
Salitreras.....	161,3	228,4	238,4	260,3	293,0	281,2	285,0
Seguros.....	158,6	168,4	131,7	140,3	123,4	123,7	124,5
Índice General.....	111,2	123,1	130,0	125,8	132,3	135,2	139,8

En el curso del año 1944 el índice de cotizaciones de acciones siguió una tendencia ascendente casi ininterrumpida, la que fué especialmente acentuada en los últimos meses del año, llegando el índice en Noviembre y Diciembre a niveles no registrados anteriormente. El promedio mensual del índice en el año 1944 alcanzó a 130, siendo superior en 6% al de 1943. El alza del índice general obedeció a los aumentos que experimentaron los promedios de los índices parciales de acciones de compañías agropecuarias 11,5%, de bancos 12,4% y de compañías salitreras 4,4%. Todos los demás índices parciales acusaron bajas en sus promedios; el del grupo de acciones de compañías mineras bajó en 40%, el de compañías de seguros en 22%, el de compañías industriales en 6%, el de compañías carboníferas en 5%, el de compañías marítimas en 3,4% y el de gas y electricidad en 2,7%.

El monto de las transacciones en acciones sufrió en 1944 una fuerte baja. El total de 1.453,8 millones de pesos a que llegó es el más reducido de los últimos cuatro años; comparado con el de 1943 señala un descenso de 911,4 millones de pesos, de 403 millones con respecto al de 1942, y de 1.327,3 millones en relación con el de 1941, año en que el monto de transacciones en acciones alcanzó su punto más alto. El grupo de acciones de compañías industriales, que siempre ocupa entre las transacciones el primer lugar, presenta, con un total de 557,2 millones de pesos en 1944, una baja de 386,3 millones de pesos, en comparación con el año anterior. Las transacciones del grupo de acciones de compañías marítimas, que siguen en importancia, sumaron 516,4 millones de pesos, esto es, 185,3 millo-

nes menos que en 1943. Un fuerte descenso se registra también en el valor de lo transado en acciones de compañías mineras, el que de 366,6 millones de pesos en 1943 bajó a 153 millones en 1944. En los demás grupos se advierten los siguientes movimientos: El de acciones de compañías carboníferas bajó de 134,1 millones de pesos a 51 millones; el de compañías agropecuarias de 100,9 millones de pesos a 58,4 millones; el de compañías de seguros, de 43,6 millones a 37 millones; el de compañías de gas y electricidad, de 19,2 millones a 18,9 millones; y el de compañías salitreras de 1,9 millones a 426 mil pesos. El único grupo cuyo monto de transacciones acusa un aumento es el de las acciones de bancos, que alcanzó a 61,5 millones de pesos, contra 53,7 millones en 1943.

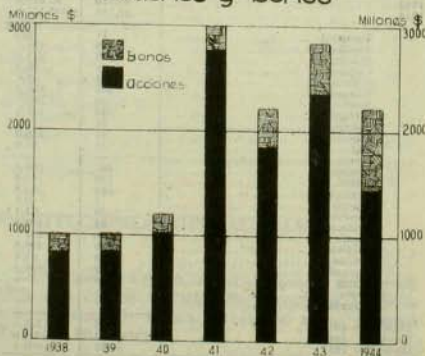
MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1935 Promedio mensual	104,2	6,0	3,5	1,0
1936 " "	98,0	10,2	4,1	1,8
1937 " "	113,1	9,9	4,6	1,4
1938 " "	70,0	9,3	4,2	0,8
1939 " "	70,4	9,6	4,5	0,5
1940 " "	85,0	9,8	5,4	0,3
1941 " "	231,8	12,1	6,4	0,4
1942 " "	154,7	18,3	11,8	0,3
1943 " "	197,1	25,8	13,5	0,4
1944 " "	121,2	29,2	34,4	0,4
1943 Diciembre.....	97,5	23,3	18,2	—
1944 Enero.....	75,3	80,9	18,6	0,2
Febrero.....	148,6	25,0	18,1	—
Marzo.....	121,4	26,6	33,2	0,4
Abril.....	130,9	28,9	31,6	—
Mayo.....	134,4	35,9	34,9	0,3
Junio.....	145,8	30,0	24,8	0,3
Julio.....	112,6	31,0	29,8	0,5
Agosto.....	110,2	30,0	48,0	0,3
Septiembre.....	82,5	20,0	61,3	0,6
Octubre.....	92,8	32,1	43,7	1,3
Noviembre.....	115,8	31,8	35,9	0,5
Diciembre.....	133,5	28,8	35,0	0,2

Monto de las transacciones en acciones y bonos



Las transacciones en bonos que han venido incrementándose sin interrupción desde el año 1939, experimentaron en 1944 un nuevo e importante aumento de 291,5 millones de pesos, llegando en total a 768,1 millones de pesos. El principal incremento se registró en las transacciones en bonos del Estado y Municipalidades, grupo que de un total de 162,1 millones de pesos en 1943 subió a 412,5 millones; las transacciones en bonos hipotecarios subieron de 309,2 millones de pesos a 351 millones. El valor de lo transado en bonos de compañías industriales, que alcanzó a 4,6 millones de pesos, fué inferior en 0,8 millones al de 1943.

B. CAMBIO

En el mes de Enero, como puede apreciarse en el cuadro a continuación, no experimentaron variación los diferentes tipos de cambio del dólar.

TIPOS DE CAMBIO
(Promedios mensuales en pesos)

	Cambio especial	Cambio de exportación	Cambio de disponibilidades propias	Precio en el mercado libre
	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.	Dólar U.S.A.
1944 Enero.....	19,37	25,10	31,10	31,37
Febrero.....	19,37	25,10	31,10	31,12
Marzo.....	19,37	25,10	31,10	31,63
Abril.....	19,37	25,10	31,10	32,01
Mayo.....	19,37	25,10	31,10	32,15
Junio.....	19,37	25,10	31,10	31,77
Julio.....	19,37	25,10	31,10	31,34
Agosto.....	19,37	25,10	31,10	31,16
Sept.....	19,37	25,10	31,10	31,34
Octubre.....	19,37	25,10	31,10	31,44
Novbre.....	19,37	25,10	31,10	31,49
Dic.....	19,37	25,10	31,10	31,56
1945 Enero.....	19,37	25,10	31,10	31,39

El precio del dólar en el mercado extraoficial que subió en forma ligera de Septiembre a Diciembre del año pasado, sufrió una pequeña declinación en Enero.

En el cuadro que publicamos más abajo, anotamos el número de las monedas de cien pesos oro rematadas en Enero en las Bolsas

de Comercio de Santiago y Valparaíso, el precio medio obtenido y el precio por gramo de oro.

REMATES ORO

(Datos de las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso)

	N.º de monedas de 100 pesos oro rematadas (100 pesos oro = 18,3057 grs.)	Precio medio de la moneda de 100 pesos oro	Precio por gramo en pesos
Año 1944	111.454	852,93	46,59
6 de Diciembre 1944	13.530	888,54	48,54
13 " " "	17.430	966,38	49,51
20 " " "	16.070	905,87	49,49
27 " " "	17.380	903,17	49,33
1 de Enero 1945	22.040	893,25	48,80
10 " " "	24.650	904,81	49,43
17 " " "	10.250	916,61	50,07
24 " " "	30.830	919,04	50,21

Publicamos también un gráfico con una curva que indica las fluctuaciones que tuvo el precio de la moneda de 100 pesos oro en el mercado extraoficial, en los años 1938 a 1943 y los precios medios obtenidos en los remates de oro efectuados durante el año 1944, después de restablecido el libre comercio de este metal.

Precio del oro



Nota: Los remates de monedas de oro autorizados por decreto N.º 447 de 28 de XII de 1943 se iniciaron el 13 de I de 1944.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas de la Nación alcanzaron en Diciembre a 829,1 millones de pesos, con lo que el total de lo percibido en el año 1944 llegó a 4.089,4 millones de pesos. Estas entradas fueron superiores en 351,9 millones de pesos (9,4%) a las del año 1943.

Por concepto de IMPUESTOS se percibieron 2.723,8 millones de pesos en 1944; comparada

esta cifra con la correspondiente al año 1943, presenta un aumento de 654,3 millones (32%). Las entradas provenientes de los impuestos a la renta, que alcanzaron en total a 1.217,4 millones de pesos, superaron en 251,4 millones (26%) a las de 1943, y las que provinieron de otros impuestos, que sumaron 1.506,4 millones de pesos, subieron en 402,9 millones (36,5%).

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1943		1944	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Enero	161.2		194.6	
Febrero	141.8		193.1	
Marzo	184.6		254.5	
Abril	175.1	1,385.4	249.0	
Mayo	201.6		257.9	
Junio	383.0		535.0	
Julio	228.6	321.3	257.3	4,472.1
Agosto	101.5	242.2	261.6	
Septiembre	221.7	260.5	241.8	
Octubre	242.1	276.5	313.4	
Noviembre	377.5	405.7	502.1	
Diciembre	1,228.8	1,068.1	829.1	

IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1935	250.7	268.6	519.3
1936	238.7	355.9	594.6
1937	253.2	372.9	626.1
1938	282.6	435.2	707.8
1939	302.1	420.5	722.6
1940	382.6	511.2	893.8
1941	500.8	694.7	1,195.5
1942	635.9	976.1	1,612.0
1943	966.0	1,103.5	2,069.5
1944	1,217.3	1,506.4	2,723.7
1943 Diciembre	159.6	135.3	294.9
1944 Enero	37.5	99.6	137.1
Febrero	27.8	100.8	128.6
Marzo	44.3	124.3	168.6
Abril	37.6	106.0	143.6
Mayo	62.0	117.7	179.7
Junio	335.6	108.3	443.9
Julio	71.1	111.6	182.7
Agosto	43.2	134.6	177.8
Septiembre	40.5	120.6	161.4
Octubre	81.7	146.2	227.9
Noviembre	275.4	143.4	418.8
Diciembre	160.3	193.3	353.6

Los DERECHOS ADUANEROS se incrementaron en 5,6% al pasar de 481 millones de pesos en 1943 a 507,8 millones en 1944.

Las OTRAS ENTRADAS (servicios nacionales, bienes nacionales, salitre y yodo, entradas varias y aportes) sumaron en conjunto 857,8 millones de pesos, siendo inferiores en 329,3 millones (28%) a las de 1943.

RENTAS ADUANERAS

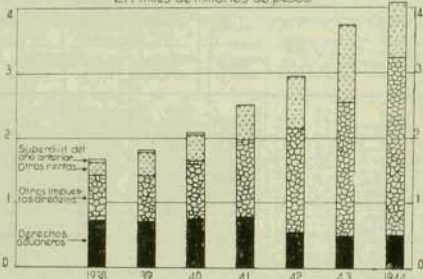
(Datos de la Superintendencia de Aduanas)

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1935	0.8	467.2	111.5	579.5
1936	0.6	495.7	189.4	685.7
1937	0.6	533.2	231.3	765.1
1938	0.4	617.0	252.5	869.9
1939	0.4	601.0	239.8	841.2
1940	0.5	634.9	277.5	912.9
1941	1.7	639.3	356.6	997.7
1942	1.2	553.5	311.0	865.8
1943	0.9	487.1	289.9	777.9
1944	0.9	515.1	429.1	945.1
1943 Diciembre	—	51.8	32.1	83.9
1944 Enero	0.1	31.0	22.6	53.7
Febrero	—	36.5	25.6	62.1
Marzo	—	46.7	27.6	74.3
Abril	0.1	36.9	23.1	60.1
Mayo	0.1	47.1	31.7	78.9
Junio	0.1	31.5	23.9	55.5
Julio	0.1	39.6	37.5	77.2
Agosto	0.2	42.3	41.2	83.7
Septiembre	—	33.7	32.7	66.4
Octubre	0.1	43.5	44.6	88.2
Noviembre	0.1	51.5	48.8	100.4
Diciembre	—	74.8	69.7	144.5

Rentas ordinarias del Estado

En miles de millones de pesos



El Balance de la Hacienda Pública arroja, de acuerdo con una declaración entregada a la prensa por el Señor Ministro de Hacienda, un total de gastos para el año 1944 de \$ 4.472.099,162, con lo que el déficit del año alcanzará a \$ 382.734.779. Comparando los gastos del año 1944 con los del año 1943 se advierte que han subido en 476,3 millones de pesos, esto es, en 12%.

**RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN
EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE**

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.º 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.º 4.531, de 15 de Enero de 1929. Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.º del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales. Véase Ley N.º 6.382.

Ley N.º 4.806, de 19 de Febrero de 1930. (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plenamente garantizados con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para descontar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

Ley N.º 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica la Ley N.º 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los descuentos a los bancos accionistas.

Decreto-Ley N.º 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.º 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales—actual Consejo Nacional de Comercio Exterior—exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.º 5.107.

Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933. Su Art. 1.º autoriza al Banco Central para conceder créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (250 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (50 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.) y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (190 mill.).—con las modificaciones introducidas por las leyes Nos. 5.307, 5.331, 5.398, 6.011, 6.155, 6.290 y 6.824. El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

Su Art. 2.º—modificado por la Ley N.º 6.824—suspende los efectos, mientras dure la inconvertibilidad metálica dispuesta por la Ley N.º 5.107, de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, que se refieren a la obligación de mantener una reserva de oro en relación con el monto de los billetes emitidos y de los depósitos.

El Art. 19 faculta al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea \$ 40,—, \$ 8.219, y \$ 0.322, respectivamente. Véanse Leyes Nos. 5.307, 5.398, 6.290 y 6.824.

Ley N.º 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes, las que en conjunto suman \$ 672.470.370.59. Véanse Leyes Nos. 6.237 y 6.334.

Ley N.º 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.º 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.º 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.º 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.º 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. (Refundida con otras por Ley N.º 6.798, de 11 de Agosto de 1941.—Memoria de 1941, PÁG. 75). Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.º de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.º 5.296, el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.º 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.º 6.290, de 17 de Octubre de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinara hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplía, con este objeto, de 40 a 100 millones, el límite máximo fijado en la Ley N.º 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

Ley N.º 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. (La Ley 6.640, publicada en el Diario Oficial de 10 de Enero de 1941, contiene el texto definitivo de la Ley 6.334). El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.º 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar préstamos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos préstamos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, descontar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.º 6.382, de 9 de Agosto de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 79. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario, para su Departamento de Cooperativas de

Pequeños Agricultores, creado por esta Ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 50 millones de pesos (con la modificación introducida por la Ley 6.824). El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola. Véanse Leyes N.º 4.531 y 6.824.

Ley N.º 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica las Leyes N.ºs 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.º 628 publicado en el Diario Oficial de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola—actual Instituto de Economía Agrícola—para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.

Ley N.º 6.824, de 15 de Febrero de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 71. Substituye el Art. 1.º de la Ley N.º 5.185, ampliando el límite máximo de los créditos directos e indirectos que puede conceder el Banco Central a la Caja de Crédito Agrario (de 100 a 250 mill.) y al Instituto de Crédito Industrial (de 22 a 30 mill.), y reduciendo la cuota fijada a dicha Caja por la Ley N.º 6.382 para su Departamento de Cooperativas (de 100 a 50 mill.).

También substituye el Art. 2.º de la misma Ley N.º 5.185, suspendiendo los efectos de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, referentes a la reserva de oro. Véanse Leyes Nos. 5.185, 6.382 y 7.413.

Ley N.º 7.082, de 4 de Octubre de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 116. Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras en que intervenga la Caja de Crédito Minero, o hacerle préstamos por medio de pagarés suscritos por ella, originados por adquisición de minerales. El plazo de los descuentos o préstamos será hasta de 180 días, su interés de 2½% anual y no podrán exceder en total de 100 millones de pesos, ni del valor de los minerales que la Caja tenga en existencia.

El Banco Central se pagará el valor de estos documentos con el producto en moneda corriente de las ventas de monedas extranjeras que efectúe por cuenta de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.º 7.140, de 23 de Diciembre de 1941. MEMORIA DE 1941, PÁG. 122. Determina que el Banco Central de Chile descontará letras aceptadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, originadas en operaciones de índole comercial, con vencimientos no mayores de 180 días y a una tasa que no exceda de 1% anual. Se autorizan estos descuentos hasta por un total de 150 millones de pesos.

Ley N.º 7.200, de 21 de Julio de 1942. MEMORIA DE 1942 PÁG. 66. Su artículo 15 dispone que el Banco Central de Chile descontará letras de cambio giradas por la Caja Autónoma de Amortización y aceptadas por el Tesorero General de la República, a cuenta de impuestos por recibir. El plazo de vencimiento de estas letras no podrá ser mayor de seis meses y en todo caso deberán estar canceladas el 31 de Diciembre de cada año. El monto total de estos descuentos se limita a un 12 por ciento del Presupuesto anual de la Nación y deberán ser efectuados a una tasa de 1% anual.

El artículo 16 faculta al Banco Central para modificar, de acuerdo con el Presidente de la República, las cuotas de encaje mínimo de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros. Dichas cuotas no podrán ser reducidas en más de una cuarta parte de los porcentajes que rigen a la promulgación de esta ley.

El artículo 30 autoriza al Banco Central para comprar y vender divisas extranjeras a los precios que fije su directorio, previa autorización del Presidente de la República. También se le autoriza para comprar oro metálico de producción nacional, pudiendo pagar hasta un 15% más que el precio oficial del oro en Estados Unidos. El mismo artículo deroga el N.º 5.º de la Ley N.º 5.107, que obligaba al Banco Central a fijar diariamente el cambio internacional a base de las últimas transacciones y que lo autorizaba para operar libremente en operaciones de cambio de poca importancia.

Ley N.º 7.397, de 7 Enero de 1943. MEMORIA DE 1942, PÁG. 190. Autoriza al Banco Central para conceder préstamos a cooperativas de consumo que reúnan ciertas condiciones, mediante pagarés a no más de 180 días y a un interés igual a la tasa de redescuento a bancos accionistas.

Ley N.º 7.413, de 11 de Febrero de 1943. BOLETÍN 179, PÁG. 25. Dispone que la Caja de Crédito Agrario podrá contratar permanentemente con el Banco Central, préstamos directos sin garantía especial a un año de plazo, hasta por cien millones de pesos. Estos préstamos devengarán un interés de 1% anual. Ambas disposiciones son imperativas para el Banco Central. Véanse leyes 4.806, 5.185, 6.290, 6.382 y 6.824.

Ley N.º 7.747, de 24 de Diciembre de 1943, BOLETÍN 190, PÁG. 322. («Ley Económica»). Legisla sobre arriendo de bienes raíces; capitalización de utilidades extraordinarias; control de precios; reglamentación del trabajo y previsión de cesantía; producción agropecuaria; etc.

Su Título VIII se refiere a medidas financieras. Faculta al Presidente de la República para que permita al Banco Central efectuar compras y ventas de divisas, oro y certificados de depósitos en oro y, asimismo, para que pueda adquirir bonos del Estado e hipotecarios u otros valores a corto plazo. También lo faculta para disponer que el Banco Central reciba depósitos en moneda nacional a interés y convertibles en oro o monedas extranjeras.

Aparte de estas medidas relacionadas directamente con el Banco Central, otras disposiciones del mismo Título autorizan al Presidente de la República para emitir y colocar obligaciones en oro o en moneda extranjera; resolver la acuñación de monedas de oro; y, acordar el comercio libre del oro.

BANCO CENTRAL DE CHILE

OFICINA CENTRAL—SANTIAGO

AGENCIAS: — IQUIQUE — ANTOFAGASTA — LA SERENA — VALPARAISO — CONCEPCION — TEMUCO — VALDIVIA
PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año 1945

Indice General

NECROLOGIA

	Págs.
Don Guillermo Edwards Matte.	133

EDITORIALES

Carta Económica de las Américas	69
Conferencia de Autoridades Monetarias de las Repúblicas Americanas	71
Temario Provisorio de la Conferencia	72
Decreto sobre Inversión de Capitales Extranjeros en Chile	73
Anteproyecto de Estabilización de Precios, Sueldos y Salarios	91
Medidas Relacionadas con el Control de Bienes de Ciudadanos del Eje	93
Postergación de la Conferencia de Autoridades Monetarias	93
Balanza de Pagos de Chile, año 1944	163
Los Convenios de Bretton Woods. Nota del Banco Central dirigida al señor Ministro de Hacienda y Proyecto de Ley relacionado con la ratificación de los Convenios de Bretton Woods	183
El Banco Central de Chile Cumple Veinte Años	226
Chile Ratifica los Convenios de Bretton Woods	251

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Condición de los negocios	2, 34, 52, 68, 90, 114, 134, 162, 182, 206, 226, 250
---------------------------	--

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

INDUSTRIA MINERA

Salitre y Yodo	7, 115, 137, 164, 188, 207, 231, 253
Carbón	8, 35, 52, 74, 94, 115, 137, 164, 188, 208, 232, 253
Cobre	7, 116, 137, 165, 189, 208, 232, 253
Hierro	116, 138, 165, 189, 208, 232, 254
Oro	8, 35, 53, 74, 94, 116, 138, 165, 189, 208, 232, 254
Indice de la Producción Minera	9, 35, 53, 75, 94, 116, 138, 165, 189, 209, 233, 254

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Producción y ventas industriales	9, 35, 53, 75, 94, 117, 138, 166, 190, 209, 233, 254
Edificación Proyectada	11

MERCADO DEL TRABAJO

Págs.

Bolsa del Trabajo	11, 36, 54, 76, 95, 117, 139, 166, 190, 209, 234, 255
Jornales	11, 36, 54, 76, 95, 118, 139, 167, 190, 210, 234, 255

ACTIVIDADES COMERCIALES

COMERCIO INTERIOR

Costo de la vida	12, 37, 54, 76, 96, 118, 140, 167, 191, 210, 234, 256
Precios al por mayor	13, 37, 55, 76, 96, 118, 140, 167, 191, 210, 234, 256
Ferrocarriles	37
Cabotaje	37

COMERCIO EXTERIOR	14, 38, 55, 77, 96, 119, 140, 167, 191, 211, 235, 256
-------------------------	---

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AGRICULTURA

Cereales	18, 39, 56, 77, 97, 119, 141, 169, 192, 211, 235, 257
Cosecha de cereales	98
Siembra de cereales	237
Siembra de arroz	39
Cosecha de arroz	98
Chacarería	18, 40, 56, 78, 99, 120, 142, 169, 193, 212, 237, 259
Siembra de chácaras	40
Cosecha de chácaras	142
Transporte de productos agrícolas	143
Estadística de exportación y precios	19, 40, 56, 78, 99, 120, 143, 169, 193, 212, 238, 259

VINOS	19, 41, 57, 79, 99, 120, 144, 170, 193, 212, 238, 260
-------------	---

GANADERIA	19, 41, 57, 79, 100, 120, 145, 170, 194, 213, 238, 260
-----------------	--

LANA	20, 41, 58, 79, 100, 121, 145, 170, 194, 213, 239, 261
------------	--

ACTIVIDADES BANCARIAS

BANCO CENTRAL

Presidente y Vice-Presidente	262
Directorio	171, 239, 262
Décimanona Memoria Anual	58
Tasas de descuento e interés	20, 42, 58, 80, 101, 121, 146, 171, 194, 214, 239, 262
Valor de las acciones	21, 42, 58, 80, 101, 121, 146, 171, 195, 214, 239, 262
Ganancias semestrales	122, 262
Dividendo	122, 263
Colocaciones y obligaciones	21, 42, 58, 80, 101, 122, 146, 171, 195, 214, 239, 263
Operaciones Ley N.º 8.390	264
Capital y reservas	123, 264
Medio circulante	21, 43, 59, 81, 102, 123, 146, 172, 195, 215, 240, 265

BANCOS COMERCIALES

Fondos disponibles	22, 43, 59, 81, 102, 124, 147, 172, 196, 215, 240, 265
Colocaciones y depósitos	23, 43, 60, 81, 102, 124, 148, 172, 196, 215, 241, 265
Inversiones	24, 149
Capital pagado y reservas	24, 149
Pérdidas y ganancias	60, 196
Interés corriente bancario	24, 149

	Págs.
Caja Nacional de Ahorros.....	25, 44, 61, 82, 103, 125, 150, 173, 198, 216, 241, 266
Depósitos de ahorro.....	25, 44, 61, 82, 103, 125, 150, 173, 198, 216, 242, 266
Movimiento bancario.....	26, 44, 61, 82, 103, 126, 150, 173, 198, 217, 242, 266

OTRAS INSTITUCIONES

Instituciones de Fomento.....	26, 45, 62, 83, 104, 126, 151, 174, 198, 217, 242, 267
Ley N.º 8.143. Orgánica de la Caja de Crédito Agrario.....	151
Instituciones Hipotecarias.....	26, 45, 62, 83, 104, 126, 155, 174, 199, 217, 242, 267

SEGURIDAD DEL CREDITO

Letras protestadas.....	27, 45, 62, 83, 104, 126, 155, 174, 199, 217, 243, 267
Cheques protestados.....	63, 127, 156, 175, 199, 218, 243, 267
Causas de insolvencia.....	27, 46, 63, 84, 104, 127, 156, 175, 199, 218, 243, 267
Quiebras.....	27, 46, 63, 84, 105, 127, 156, 175, 199, 218, 243, 268

BOLSA DE VALORES

ACCIONES Y BONOS.....	28, 46, 64, 84, 105, 128, 157, 175, 200, 219, 244, 268
CAMBIO.....	29, 46, 64, 84, 106, 128, 157, 176, 200, 219, 244, 268

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO.....	29, 47, 65, 85, 106, 129, 158, 176, 201, 220, 245, 269
--------------------------	--

Presupuesto para 1946.....	177
Ley de Presupuesto.....	270

CAJA DE AMORTIZACION.....	48, 65, 85, 107, 129, 177, 201, 220, 245, 270
---------------------------	---

DEUDA PUBLICA.....	107
--------------------	-----

Deuda Externa.....	107
Deuda Interna.....	108

GRAFICOS

Importantes curvas económicas de Chile.....	1, 33, 51, 67, 89, 113, 134, 161, 181, 205, 225, 249
Producción de cobre en barras en Chile.....	7
Producción, ventas y embarques de salitre chileno.....	8
Producción bruta de carbón.....	8
Producción de oro fino.....	9
Indice de la producción minera.....	9
Indice general de la producción textil.....	10
Edificación proyectada.....	11
Indice de los jornales pagados en el país.....	12
Indices, general y parciales, del costo de la vida en Santiago.....	13
Indices, general y parciales, de precios al por mayor.....	14
Carga movilizada en los Ferrocarriles de Chile.....	37
Cabotaje.....	37
Exportaciones chilenas por grupos de países y mercaderías a la orden.....	15
Exportaciones chilenas a países latinoamericanos.....	16
Importaciones chilenas por grupos de países.....	17
Importaciones chilenas de países latinoamericanos.....	17
Comercio Exterior.—Composición de las exportaciones.....	38
Comercio Exterior.—Composición de las importaciones.....	39
Cosecha de cereales: Trigo, Avena, Cebada.....	98
Cosecha de hortalizas: Frejoles, Maíz.....	142

Cosecha de Papas, Arvejas, Garbanzos, Lentejas	143
Siembras de cereales	237
Siembra y cosecha de arroz	99
Precios de cereales	258
Precios de productos de la chacarera	259
Producción de vinos y chichas	144
Exportaciones de vinos	145
Precios de vinos, Lontué	260
Índice de precios al por mayor del ganado y de la carne	20
Precios de la lana en el país	261
Banco Central de Chile	263
Dinero en libre circulación y dinero giral	124
Resultados financieros de los bancos comerciales	60
Bancos comerciales.—Distribución de las colocaciones en moneda corriente	149
Bancos comerciales.—Distribución de los depósitos en moneda corriente	149
Interés corriente bancario	149
Bancos comerciales.—Distribución de las entradas brutas	197
Bancos nacionales.—Dividendos repartidos	197
Caja de Crédito Agrario.—Colocaciones	174
Cédulas hipotecarias en circulación	243
Monto de las transacciones en acciones y bonos	28
Precio del oro	29
Rentas ordinarias del Estado	30